



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2022

X Legislatura

Número 68

SESIÓN CELEBRADA
DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia para informar sobre el presupuesto de la sección 14 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023: Consejería de Fomento e Infraestructuras.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 16 horas y 36 minutos.

I. Comparecencia para informar sobre el presupuesto de la sección 14 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023: Consejería de Fomento e Infraestructuras.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Díez de Revenga Albacete**, consejero de Fomento e Infraestructuras.....1939

Se suspende la sesión a las 17 horas.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 47 minutos.

En el turno general interviene:

La señora Martínez Muñoz , del G.P. Socialista.....	1943
El señor López Hernández , del G.P. Socialista.....	1946
La señora Martínez Vidal , del G.P. Mixto.....	1947
El señor Salvador Hernández , del G.P. Mixto.....	1949
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	1951
El señor Mata Tamboleo , del G.P. Popular.....	1954
El señor Martínez-Carrasco Guzmán , del G.P. Popular.....	1956

El señor **Díez de Revenga Albacete** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....1958

En el turno final para los portavoces parlamentarios interviene:

El señor López Hernández	1963
La señora Martínez Vidal	1965
El señor Álvarez García	1966
El señor Mata Tamboleo	1967

En el turno final para el consejero interviene el señor **Díez de Revenga Albacete**.....1968

Se levanta la sesión a las 19 horas y 38 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Buenas tardes.

Iniciamos la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Le damos la bienvenida al consejero de Fomento e Infraestructuras, al señor Revenga Albacete, a todo su equipo, que esta tarde viene a presentarnos el presupuesto de su Consejería.

Para ello, señor consejero, dispone usted de veinte minutos.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En un entorno de competencia entre comunidades autónomas, la deficiente dotación de infraestructuras actual para el transporte lastra la competitividad y la generación de empleo y representa una barrera importante para el desarrollo económico regional.

Las inversiones en infraestructuras, junto al capital humano y el conocimiento, sientan las bases de las ventajas competitivas regionales por su contribución a la productividad regional, el empleo y los estándares de calidad de vida.

Son muchos los estudios que evidencian una relación positiva entre el grado de desarrollo de las infraestructuras relacionadas con la intermodalidad del transporte y el crecimiento regional, debido a que la mayor conectividad fomenta el crecimiento del comercio, reduce los costes de transporte y mejora la cadena logística. Señorías, estas palabras no son mías, estas palabras están extraídas del reciente «Estudio de infraestructuras del transporte de mercancías», realizado por la Cátedra de Competitividad del Colegio Oficial de Economistas y las universidades de la Región de Murcia. En este estudio nos piden a todos los habitantes de la Región de Murcia aunar esfuerzos para, mediante un análisis técnico objetivo, sentar las bases para el crecimiento de la Región de Murcia y para garantizar su prosperidad en el futuro.

Señorías, la sociedad nos ha pedido en repetidas ocasiones que seamos capaces de ponernos de acuerdo en establecer hojas de ruta claras para que las infraestructuras no sean un freno al crecimiento, sino todo lo contrario, sean facilitadoras para el crecimiento de la Región de Murcia. Por este motivo, desde el Gobierno regional, junto con cuarenta y una organizaciones sociales, impulsamos un Pacto por las Infraestructuras, que nos ha servido para marcar una hoja de ruta a seguir en el desarrollo de estas infraestructuras que no sean un lastre para la competitividad regional.

No creo que les diga nada que no sepan si les cuento que se ciernen negros nubarrones sobre la economía regional. Todos los organismos de análisis nos están advirtiéndolo de que tenemos serias amenazas en nuestra economía. Por una parte, por los elevados precios de la energía, por el sufrimiento que están teniendo las cadenas logísticas, por esa desbocada inflación (superior al 7,3% en octubre) y por el encarecimiento de todo tipo de materias primas, y, como digo, muy especialmente las energéticas.

En este sentido, es esencial romper la actual tendencia económica, y para ello los presupuestos de la Consejería de Fomento este año recogen la mayor dotación de los últimos catorce años, con un importe total de 212.516.187 euros. Somos el departamento del Gobierno regional que más crece en presupuesto, concretamente un 39,9%, y este dinero se destina a un doble eje, dos ejes distintos para este presupuesto: por un lado, el ascensor social; y, por otro lado, dinamizar la economía regional. Por un lado, garantizar el hogar y la movilidad a todas las familias de la Región de Murcia, y, por otro, poner en marcha el motor de arranque de la economía productiva, con políticas contracíclicas que sirvan para garantizar este futuro próspero a los habitantes de la Región de Murcia.

Si me permiten, paso a desgranarles estos dos grandes ejes de actuación que contemplan los presupuestos de la Consejería de Fomento.

El primer eje es el eje de acción social: 6 de cada 10 euros de este presupuesto de la Consejería de Fomento se destinan a las familias, y una gran parte de ellos se destinan a los colectivos más

vulnerables.

En hogar aumentamos todas las partidas destinadas a garantizar un hogar, todas, pilar esencial para cualquier proyecto de vida. El empleo y el hogar son pilares esenciales en cualquier proyecto de vida, y por ese motivo la Consejería de Fomento hace un especial hincapié en facilitar un hogar para todas y cada una de las familias de la Región de Murcia. Pero también en movilidad, porque, si la factura energética está como está y los precios de combustible están como están, tenemos que hacer un esfuerzo importante para facilitar a todos los ciudadanos que puedan realizar sus desplazamientos de la mejor manera posible.

La Estrategia Haciendo Hogar, señorías, que todos ustedes van conociendo ya, que no es ni más ni menos que el Plan de Vivienda de la Región de Murcia, tiene un objetivo sencillo de enunciar y complicado de conseguir, que no es otro que garantizar el acceso a un hogar a todas y cada una de las familias de la Región de Murcia. Y esto lo hacemos con 23 líneas de ayudas muy diversas que dan respuesta a todos los segmentos sociales, a todas aquellas familias que encuentran dificultades para acceder a un hogar o conservar el que tienen. Y aquí hacemos especial hincapié en dos grandes grupos:

En primer lugar, los jóvenes. Los mayores demandantes de vivienda en la Región de Murcia (en realidad, en toda España) son los jóvenes, y por tanto diseñamos medidas específicas para garantizar que estos jóvenes puedan acceder a un hogar. Permítame que les nombre el Aval Vivienda Joven, con más de 300 beneficiados ya a día de hoy, 325 jóvenes que hoy han podido comprarse su vivienda gracias a este aval, y que si no se hubiera puesto en marcha no habría podido ser. El fomento de la vivienda protegida, que es ese modelo de vivienda que tantos éxitos dio en el pasado y que sirve para que los jóvenes puedan acceder a viviendas a precios asequibles independientemente de su segmento social, o incluso con ayudas directas para la compra de vivienda, con hasta 10.800 euros para comprar una vivienda a fondo perdido en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, o las ayudas de alquiler para jóvenes de hasta 300 euros al mes, de las que ya se han beneficiado a día de hoy 330 jóvenes y que este año reforzaremos con 3 millones de euros.

Y el segundo gran grupo de familias necesitadas de ayuda en el hogar son las familias más vulnerables. Desde el Gobierno regional pensamos que no hay que subsidiar a las familias para que permanezcan dependientes de la Administración. No se trata de andar regando a las familias para que tengan que depender del Estado y tengan que depender de las ayudas estatales, sino de activar el ascensor social y ayudarles a que por sus propios medios puedan garantizarse ese hogar mediante el impulso necesario. Y en este sentido, señorías, les anuncio que destinamos en el presupuesto de este año nada menos que 27,8 millones de euros para garantizar el acceso a un hogar a las familias que más nos necesitan. Es un incremento de partidas de un 480% más que en presupuestos anteriores, destinado a garantizar la permanencia en el hogar o el acceso a uno nuevo a las familias que más lo necesitan.

Y aquí hacemos un especial hincapié en las medidas que están funcionando de auxilio social a través de las ONG. Gracias a esta línea de ayuda, más de 4.400 familias en la Región de Murcia han podido permanecer en su hogar y no lo han perdido ante las dificultades económicas sobrevenidas, y para este próximo presupuesto destinaremos –ya hemos destinado 9 millones de euros– 3 millones de euros más para que otras 1.500 familias puedan mantener su hogar en estas condiciones de dificultad.

Señorías, no les digo nada nuevo si les cuento que la Región de Murcia desgraciadamente está en una isla ferroviaria. Han desaparecido los servicios de cercanías con toda la comarca del Guadalentín. Se desechó la propuesta de llevar esos trenes que se sacaban de ahí para reforzar los servicios de Cartagena a Murcia, de cercanías Cartagena-Murcia, y los autobuses sustitutorios no han funcionado, cuando además se ha empeorado todo mucho más con la eliminación de la línea ferroviaria con Albacete. Todo ello está teniendo consecuencias nefastas en las carreteras regionales: el atasco perpetuo del nudo de la Universidad está peor que nunca y los 130.000 vehículos al día que tienen que soportar ese tráfico no solo causan unas enormes molestias a los ciudadanos, sino que están lastrando la competitividad regional en el transporte de mercancías. Por eso la movilidad a día de hoy se ha convertido más que nunca en un servicio social esencial.

Para combatir este escenario, desde el Gobierno regional con toda determinación emprendimos la mayor transformación del transporte público de nuestra historia reciente, un transporte público

cien por cien sostenible, cien por cien conectado, cien por cien accesible (lo llamamos Movibus). Este proceso de transformación, que se inició en diciembre del año pasado, lo reforzamos en el presupuesto de este año con una partida de 45,1 millones de euros destinados a avanzar en su implantación. De estos 45,1 millones de euros, 34,5 millones de euros son para autobuses sostenibles, para autobuses eléctricos, 4,2 millones de euros para digitalizar integralmente las flotas de transporte (tal y como nos estaba pidiendo la Unión Europea), 6,2 millones de euros para cubrir los déficits de los nuevos servicios creados, y damos una muy especial importancia a la redacción y desarrollo del Plan Metropolitano de la ciudad de Murcia, el área metropolitana de Murcia, donde se concentran más del 65% de los desplazamientos en autobús de toda la región, y al que, por cierto, a día de hoy aún no quiere sumarse el Ayuntamiento de Murcia, y aprovecho esta comparecencia para volver a tenderle la mano. No me cabe ninguna duda de que más pronto que tarde recapacitará y se sumará.

El segundo gran eje de este presupuesto, señorías (el primero era toda la acción social en hogar y en movilidad), el segundo gran eje de este presupuesto es la inversión productiva, y esta inversión productiva se basa en cinco pilares:

El primero es el enfoque que le damos. La inversión productiva se tiene que hacer de acuerdo con las políticas del Pacto Verde Europeo, se tiene que hacer transformando el sector de la construcción en un sector mucho más sostenible, apoyándonos en la economía circular y apoyándonos en la Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible que se desarrolló en esta Consejería, y que lo que viene a hacer es construir como se ha hecho toda la vida pero a favor de la naturaleza en lugar de enfrentarnos a ella, aprovechar los residuos para darles una segunda vida y tratar de hacer unas ciudades mucho más amables y mucho más habitables.

Y todo esto, señorías, no se hace dibujando unos mapas prohibitivos que lastran la actividad, sino que se hace con acciones concretas, y por eso impulsamos la revolución verde del sector de la construcción, y esto impregna transversalmente todas las políticas de inversión productiva de la Consejería de Fomento, y muy especialmente las de rehabilitación energética de viviendas. En este momento en el que la factura energética de las familias es más insoportable que nunca, destinamos 15,3 millones de euros a mejorar la eficiencia energética de las viviendas.

El segundo gran eje, señorías, son las grandes vías de comunicación regionales. Sí señorías, a finales de los años noventa-principios de los dos mil las carreteras de la Región de Murcia sufrieron una transformación que nos llevó a incrementar exponencialmente nuestro producto interior bruto. Todavía falta hacer algunas otras, y siguiendo el mandato que nos ha establecido la sociedad de la Región de Murcia con el Pacto Social por las infraestructuras, impulsamos esas vías regionales que todavía faltan por hacer.

La primera y la principal, la autovía de Beniel, la tristemente llamada «autovía del bancal», que conecta Zeneta con Santomera, cuyos proyectos ya tenemos desarrollados y no podemos licitar porque el Gobierno de España todavía a día de hoy nos debe 100 millones de euros. El día que el Gobierno de España nos pague los 100 millones de euros que se comprometió en el protocolo firmado al efecto podremos licitar el primer tramo de la autovía de Beniel.

La segunda es la vía rápida de la bahía de Mazarrón, cuyos proyectos impulsamos y desarrollamos con partidas específicas en este presupuesto para desarrollar ese proyecto.

Y el tercero es la autovía Lorca-Caravaca, ese eje estructurante en la parte oeste de la Región de Murcia que tiene que dotar de conectividad interior a toda esa parte de la región.

El tercer eje, señorías, es la Estrategia Más Cerca, que no es ni más ni menos que la estrategia del Plan de Carreteras Regionales, los 3.000 kilómetros de carreteras regionales que en un plan perfectamente estructurado nos sirve para tomar decisiones basadas en datos y no en percepciones, para priorizar todas las inversiones en los próximos diez años en conservación, mejora de la calidad y aumento de la seguridad dentro de estas carreteras. Esta Estrategia Más Cerca se basa en dos grandes líneas: carreteras verdes y carreteras seguras. Las carreteras seguras tienen a su vez tres planes: el Plan de Seguridad Vial y Reducción de Accidentes, el Plan de Mejora en la Calidad de Servicio y el Plan de Travesías, para los tramos urbanos de las carreteras regionales. El programa de carreteras verdes a su vez también tiene tres ejes, que son el Plan Silencio, o reducción de emisión sonora de las

carreteras en los núcleos habitados, el Plan de Adaptación al Cambio Climático y el Plan de Impulso a Destinos de Interior.

Esta Estrategia Más Cerca, que presentaremos en las próximas semanas, engloba todas las inversiones necesarias para dotar de la máxima cohesión, confortabilidad y capacidad de movilidad a las carreteras regionales. Incluye actuaciones tan importantes y tan destacadas como el arreglo de la carretera Cartagena-Fuente Álamo, la famosísima carretera de Sabic, con una partida de 4.625.521 euros para ejecutar en este año, en este próximo ejercicio 23; la carretera Alhama-Pliego, o carretera de Gebas, con una partida de un 1.008.000, euros, o la carretera de Lo Tárraga-Lo Romero, con 1.079.000, euros, por poner algunos ejemplos.

También en el Plan de Destinos de Interior, por poner algún ejemplo particularmente de aquí, de Cartagena, la carretera de La Aljorra a Cuesta Blanca, con una inversión superior a los 450.000 euros, que demuestra que no solo nos basamos en los datos de intensidad de tráfico, sino que también proporcionamos cohesión territorial a esos destinos de interior, donde no llega tanta gente, pero es muy importante la actividad productiva de turismo de naturaleza, turismo rural y cualquier tipo de conexión de interior.

El cuarto eje sobre el que se basa esta inversión productiva para dinamizar y reactivar la economía es el Marco Estratégico de Puertos Abiertos, un marco estratégico que fue aprobado por Consejo de Gobierno en junio de este año y que sirve para poner a los puertos como ese motor de generación de actividad económica, de atracción de turismo desestacionalizado en nuestro litoral. Los puertos son potentes herramientas dinamizadoras de la economía, sobre todo a nivel local, y por tanto mantenemos y defendemos un modelo de puerto abierto a la sociedad, que sea generador de riqueza, como digo, y que sea dinamizador de las zonas turísticas. Proponemos su integración social y, por supuesto, ambiental, y la generación de actividades que son de gran valor añadido. En este sentido, hemos iniciado e impulsado la renovación de muchos de los puertos que estaban con la gestión más o menos parada, como Los Alcázares, La Isleta, Islas Menores, Mar de Cristal o Los Nietos, e impulsamos algunos puertos nuevos como el puerto de Portmán o el puerto de Águilas.

También dentro de este marco estratégico afrontamos la recta final de las actuaciones para promover La Manga 365, con 3,7 millones de euros, que son ya los últimos coletazos de este importantísimo proyecto dinamizador de nuestra joya turística.

Y el quinto y último eje, pero no por ello el menos importante, sino seguramente el más importante de este impulso de dinamización productiva, es la logística. La logística regional, señorías, es uno de los grandes proyectos que tenemos en la Región de Murcia. Seguramente el proyecto más potente de futuro que tenemos en la Región de Murcia es la gestión logística. ¿Por qué? Porque en estos tiempos que corren, donde ahora más que nunca las cadenas de suministro se han visto tensionadas y forzadas, tenemos que poner en valor nuestra posición, nuestra especial situación geoestratégica, y esto lo hacemos con dos grandes proyectos:

El primer proyecto es el eje puerto de Cartagena-corredor mediterráneo-ZAL de Cartagena. Barloamar, con su conexión al corredor mediterráneo y a la ZAL de Cartagena, tiene que ser lo que nos permita convertirnos en la puerta de entrada de mercancías a Europa. Aprovechar que por delante de nuestras costas están pasando el 75% de las mercancías marítimas mundiales para poder captarlas y convertirlas en la puerta de entrada a toda la Unión Europea.

Y el otro gran eje, señorías, es la Ciudad Agroalimentaria del Transporte. La Región de Murcia, todos ustedes lo saben, le da de comer a Europa. Tenemos no solo un sector agrícola que le da de comer a Europa, es que también tenemos un sector alimentario que da de comer a Europa. El estudio que citaba al principio de esta intervención dice que más que duplicamos nuestra capacidad en transporte con respecto a nuestro PIB, somos el 2,6% del PIB nacional pero somos casi el 7% del sector transporte de toda España, y eso es gracias a nuestro potentísimo sector de transporte. Ese sector de transporte necesita de una infraestructura como es la Ciudad Agroalimentaria del Transporte para permitir la intermodalidad y el trasvase de mercancías al tren, en el que hemos conseguido una financiación europea de 18,3 millones de euros para ese punto de intermodalidad.

Un último apunte, señorías, es la otra gran transformación que podemos promover en la Región de Murcia, que es la transformación ferroviaria. Tenemos que pasar de ser una isla ferroviaria a un ferrocarril digital. Mucho antes que los trenes estén las vías, si somos capaces de transformar las vías

de la Región de Murcia en vías de altas prestaciones –y me consta que ya se está haciendo ese proceso–, podremos reproducir lo que sucedió cuando se consiguieron las grandes carreteras regionales, y es que se consiga un escalón en el PIB. Son vías de alta velocidad, en ancho estándar, electrificadas y con sistemas de señalización ERTMS. Es un proceso de transformación donde el AVE, la llegada de la alta velocidad, es solo el primer paso. Lo importante es que tomemos conciencia de que esa es la gran transformación, el gran reto al que se enfrenta la Región de Murcia en las próximas décadas: de la isla ferroviaria al ferrocarril digital. En esto el Gobierno regional hace un gran esfuerzo presupuestario y destina solo este año 12,5 millones de euros, que se suman a las inversiones que ya está realizando el Gobierno de España, aunque no con tanto sentido en cuanto al potencial de transformación que tenemos.

Por tanto, señorías, y ya por terminar esta primera intervención, quiero dejar claras las cuatro ideas con las que traemos este presupuesto:

En primer lugar, que cumplimos el mandato social que nos ha establecido el Pacto para las Infraestructuras. Trazamos una hoja de ruta clara para garantizar un futuro de prosperidad a la Región de Murcia, y dentro de ese pacto social en dos ejes principales: primero, ayudar a todos aquellos que lo están pasando mal o lo van a pasar mal con los negros nubarrones que se ciernen sobre nuestra economía; y, segundo, activamos el motor de arranque de la economía con una inversión productiva que permita asegurar un futuro de prosperidad en los próximos años.

Les invitamos a todos ustedes a sumarse a este proyecto, con la mano tendida y una predisposición sincera, para que todos juntos, en estos asuntos que son los quizá menos políticamente controvertidos dentro del Gobierno regional, dentro de la acción del Gobierno regional, les invitamos a que se sumen en este proyecto de futuro, a que complementen o mejoren o critiquen constructivamente las políticas claras, definidas y estables que estamos dibujando en la Consejería, y que nos ayuden con esta intensificada agenda inversora, ya digo, un 40% más de presupuesto, la consejería que más aumenta de todas las del Gobierno regional en este ejercicio presupuestario. Con todo ello conseguiremos una región más fuerte y, sobre todo, una región más próspera y que dé mucha mejor calidad de vida a todos los ciudadanos de esta tierra.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Interrumpimos la sesión para atender a los medios de comunicación, y a las seis menos cuarto, 17:45, reanudamos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, reanudamos la sesión con el turno general de intervenciones de los grupos parlamentarios.

En primer lugar tiene la palabra la señora Martínez Muñoz, por el Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero, señorías, personal de la Consejería de Fomento e Infraestructuras que hoy nos acompañan.

Voy a hacer un repaso rápido, porque no tengo mucho tiempo, de la gestión de la Dirección General de Vivienda, dependiente de su Consejería y en la que recae la competencia exclusiva en materia de vivienda.

Señor consejero, yo creo que no es consciente usted de la dimensión y de la importancia que tiene la política de vivienda en esta región, porque dependiendo del grado de conciencia que usted

tenga solo hay dos opciones posibles: o se le da la prioridad que merece y actúa usted con la responsabilidad que ostenta, o, por el contrario, el responsable de la materia, que es usted, espera que actúen otras administraciones, en este caso el Ministerio, al que tanto ataca, descargándole de hacer el trabajo que le corresponde. Usted ha elegido la última opción, y espero que sea más bien por su falta de conciencia que por su pasividad.

Mire, le voy a enumerar algunos y solo algunos de los problemas que tenemos en la Región de Murcia con la vivienda: los murcianos y las murcianas deben dedicar casi cinco años de su sueldo para comprar una casa; la región a la cabeza en el encarecimiento de la vivienda; el precio medio de la vivienda ha aumentado un 4,2% al cierre del segundo trimestre de 2022, en comparación con los datos de 2021; en la región se construye poco y muy caro; los jóvenes necesitan un 40% de su renta para costear su vivienda; la edad de emancipación se alarga a más de 30 años; emanciparse en la región cuesta el 33% del sueldo para una compra de vivienda y el 52 si se alquila. La única solución son pisos compartidos. El elevado precio del alquiler rebaja las expectativas del futuro de los jóvenes. La Región de Murcia es la comunidad autónoma con los precios medios de alquiler más altos en proporción al coste de los pisos. La rentabilidad del alquiler en la Comunidad Autónoma está por encima del 7%, una de las más altas de España.

Con estos pocos datos que le acabo de dar solo pretendo refrescarle la memoria y que vayamos entrando un poquito en calor.

¿Y qué ha hecho usted desde su Consejería estos años en los que es el responsable de la política de la vivienda en la Región de Murcia?

Pues, mire, vamos a empezar por la evaluación de la ejecución de los presupuestos de la Dirección General de Vivienda de años anteriores, que es lo más significativo que podemos tomar como referencia para saber cómo gestionan ustedes los recursos de los que disponen para ayudar a los ciudadanos de la región. Miren, en el año 2022, en diciembre la ejecución del presupuesto de la Dirección General de Vivienda fue del 15%; en el año 2021, en diciembre la ejecución fue del 35%; en el año 2022, este año, con un presupuesto definitivo de 71 millones de euros (con las aportaciones recibidas del Gobierno de España), en junio la ejecución, del 4%; en septiembre la ejecución, del 6,75%; y en octubre, que son los últimos datos que tenemos, han gastado 5.253.546 de un total de más de 71 millones de euros, lo que equivale a una ejecución del 7,3%.

¿Se merecen los ciudadanos que el Gobierno en su región no se gaste el dinero que reciben para ayudas destinadas a aliviarles lo que les cuesta su vivienda, que en muchos casos, consejero, resulta asfixiante, incluso imposible?

Bueno, también supongo que tendrá presente, porque desde luego no es un palo fácil de olvidar, lo que publicó hace muy pocos días el Tribunal de Cuentas, cuando reveló el descontrol en la gestión y la baja ejecución de las ayudas por el covid en la Región de Murcia. Miren, les decía: en las subvenciones al pago del alquiler de 2020 apenas se concedió un 4% de las cantidades previstas, cuando el importe que estaba para estas ayudas convocado era de 14 millones de euros y solo se concedieron 636.000 euros. Los mayores tiempos de tramitación de las ayudas del pago del alquiler a particulares se dan en la Región de Murcia, con una media de 184 días, que suponen más de seis meses.

Ustedes no le dan la suficiente publicidad a las convocatorias, y las personas, claro, a las que van dirigidas, estas personas que necesitan las ayudas que se convocan desde el Gobierno regional, con dinero, desde luego, del Gobierno central, pero desde el Gobierno regional, no se enteran de que existen. Y como colofón el Tribunal de Cuentas –que esto no se lo inventa esta diputada– les dice que no tienen planificación ni control de las convocatorias. De verdad, en serio, consejero, a mí me gustaría saber cómo se le queda a usted el cuerpo cuando le pone delante de su cara el Tribunal de Cuentas estos datos.

Pero vamos a seguir, que no quiero que usted se despiste, y ahora vamos a su plan, ese que tanto le gusta ir vendiendo. Mire, consejero, de verdad que se lo digo desde el respeto pero es que estoy perpleja, es perplejidad absoluta. Usted no tiene ningún plan regional de vivienda, se lo tengo que decir, de verdad, con total rotundidad, y voy a aprovechar esta intervención para contarles a los ciudadanos de la región que lo que está intentando es venderles una moto. Y digo a los ciudadanos porque los concejales, las concejales, los alcaldes y las alcaldesas sí que lo saben, y ahora lo

explicaré, pero es que mi perplejidad llega ya a límites insospechados cuando relaciono sus declaraciones atacando la política de vivienda y las medidas del Gobierno de España con lo que luego hace como consejero de la materia.

Titular de prensa: «El consejero de Fomento califica de ideológico el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025». Y usted dice en sus declaraciones: «Lejos de solventar el problema de acceso a la vivienda, lo que pretenden es dirigir los hábitos de vida y preferencia de los ciudadanos» -eso refiriéndose al nuevo Plan Estatal de Vivienda-. Pues bien, yo esa postura la podría entender si usted tuviese una mínima coherencia, que no la tiene. Y ahora va lo gordo del asunto, entonces, cogemos su Plan de Hogar, ese que le acabo de decir que tanto le gusta vender, y vemos que es un plagio al que le cambian algún nombre y que mezclan programas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, al que usted califica de ideológico (programas financiados con fondos europeos y con fondos del Gobierno de España). Esto ya es lo más, consejero, pero no porque utilice estos programas y esos fondos para hacer una política de vivienda que esta región no tiene, sino porque es un descaro, es una incoherencia y es un intento de manipular a la ciudadanía. Así que le pido que, como mínimo, tenga un poquito de honestidad.

Y para ir terminando, y créame que me falta mucho tiempo para decir muchísimas cosas, puedo afirmar con rotundidad que el Gobierno regional, su Consejería y su Dirección General de Vivienda no tienen presupuesto propio para el año 2023. Este presupuesto de vivienda es un copia y pega de los programas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025... Por cierto, no quiero que se olvide..., a nosotros no se nos olvida, pero espero que no se les olvide a ustedes, que ustedes intentaron bloquear el Plan de Recuperación en Europa, unos presupuestos que están financiados absolutamente con fondos europeos y con fondos estatales. Punto, consejero, punto, es esa la financiación que tienen.

El presupuesto inicial de la Dirección General de Vivienda para el año 2023 asciende a 46.553.706 euros. Bueno, ¿cuánto dinero aporta el Gobierno de España a la Región de Murcia, y cuánto aporta el Gobierno de López Miras a su región para políticas de vivienda? Pues miren, el Gobierno de España, a través del Plan de Recuperación, con fondos europeos (que el Plan de Recuperación lo consiguió el Gobierno de España), aporta 55 millones de euros, con fondos estatales del Plan Estatal de Vivienda aporta 44,4 millones de euros, el 87% del total del plan. Con fondos estatales también el Bono de Alquiler Joven, con 17,6 millones de euros. ¿Qué aporta el Gobierno regional a estos presupuestos?: 3,5 millones de un total de 46,5. Traducido en tanto por ciento, el Gobierno de la región aporta únicamente el 8,2% para hacer políticas de vivienda en su región y el Ministerio el 91,8%.

Yo sé que para usted, consejero, es mucho más fácil y más cómodo hacer lo que hace, atribuirse el trabajo y el dinero de los demás, pero es que, señor consejero, ese no es su cargo y para eso no está usted. Usted y su Gobierno están para dar soluciones a los ciudadanos de esta región, a los que les cuesta mucho acceder o mantener su vivienda. Es que no estamos hablando de *peccata minuta*.

Nos parece también correcto, eso sí, que hayan encargado un estudio a la Universidad de Murcia para que les oriente sobre el camino que tienen que seguir en política de vivienda, pero es que estamos al final de una legislatura perdida, usted ha llegado muy tarde.

El secretario general del Partido Socialista en la región, Pepe Vélez, le propuso a López Miras llegar a un acuerdo en los presupuestos. En este documento uno de los puntos era complementar con fondos regionales, en concreto con 17 millones, los fondos que habían recibido para el Bono de Alquiler Joven. Los jóvenes de esta región lo necesitan y ustedes les han vuelto a dar la espalda con su rechazo.

Así que, consejero, sí que es verdad que me hubiera gustado decirle que en vivienda están haciendo las cosas bien. Eso significaría que están ayudando a las personas para garantizarles un derecho tan fundamental como es tener una vivienda digna, pero no ha sido posible. Su gestión está siendo penosa, su gestión se resume en dos ideas claras: aquí que cada uno se busque la vida como pueda, y que para qué necesitamos la intervención de los poderes públicos cuando ya está el mercado para regularlo.

Ya lo dijo López Miras: «En la Región de Murcia queremos que cada uno elija cómo y dónde

quiere vivir», como si eso, consejero, fuera una tarea fácil. Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Martínez.

Ahora tiene la palabra el señor López Hernández. Cinco minutos le quedan.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta.

En primer lugar agradecer al consejero y a su equipo por elaborar estos presupuestos y traerlos aquí para discutirlos esta tarde.

Es verdad, señor consejero, el presupuesto de su Consejería, después de años en que ha sufrido recortes, este año se aumenta casi en un 40%, en un total de 61 millones de euros me parece, según mis cálculos, y en el tema de inversiones reales casi un 82%, que es una cantidad muy considerable, casi 57 millones de euros. Y esto es gracias fundamentalmente a los Fondos Europeos de nueva generación y a los mecanismos de recuperación y resiliencia, que son los que permiten que se pueda meter este dinero. Y está bien, ¿eh?, no estoy diciendo yo que este dinero porque venga de ahí no nos lo merezcamos, porque es de todos, no se trata de eso. Pero sí que quiero aquí hacer un reproche, porque cuando se estaban negociando estos fondos algunos dirigentes de su partido hicieron una gira europea porque no les parecía eso bien, y estos fondos ahora le permiten a la región abordar algunos de sus problemas y además le permiten a usted y a su equipo sacar pecho.

En relación con el tema de carreteras, las que son de competencia autonómica se encuentran en un estado bastante lamentable. En los últimos ejercicios se ha hecho poca inversión en este sentido y hay muchas carreteras que se repiten año tras año, usted, en su informe, en la memoria que nos presenta, tiene razón en que las carreteras no se resuelven en un año, necesitan muchos, pero algunas es que llevan muchos años y no se ha empezado con ellas, y esto es algo que deberíamos de corregir a la mayor brevedad posible.

Sobre el nivel de cumplimiento de los presupuesto, porque el problema no es solo de presupuesto, sino de ejecución del presupuesto, es algo que nos pasa continuamente en casi todas las administraciones, también en esta. Es verdad que se ha mejorado notablemente el cumplimiento del presupuesto a fecha 31 de octubre de este año con respecto a la misma fecha del año pasado, pero sigue siendo insuficiente, y especialmente en materia de puertos y costas, que es de un 25%, y de transporte y de movilidad, que es de un 33%. Yo creo que va a tener difícil, señor consejero, para llegar al cien por cien que usted comprometió el año pasado, que este año se iba a conseguir que el presupuesto se cumpliera al cien por cien.

En relación con el Pacto de Infraestructuras Terrestres, mire, nosotros consideramos, y así se lo hemos dicho, que es algo importante, trascendente, tener un objetivo estratégico en materia de infraestructuras, y así lo hemos visto. Y en ese sentido el Partido Socialista, nuestro grupo, hizo una propuesta de complementar ese pacto por las infraestructuras con otras que demandaban los ayuntamientos y que son infraestructuras más de proximidad, carreteras de segundo y de tercer nivel, y consideramos que eso era algo importante. Pero hemos ido más allá, nuestro secretario general, Pepe Vélez, le ha hecho una oferta al presidente del Gobierno de la región en el sentido de que nuestros diputados estamos dispuestos a apoyar los presupuestos si incluimos determinados temas, y uno de esos temas es el Pacto de Infraestructuras, con una asignación económica de 1.500 millones de euros en diez años. Es verdad que los presupuestos de la Comunidad Autónoma no resisten, los actuales, esa inversión, pero creemos que se puede trabajar en líneas que permitan asumirlos por otras fórmulas, y tendríamos que ir en ese sentido.

Respecto al transporte público, señor consejero, mire, el futuro de la movilidad o es con transporte sostenible o no será, no habrá futuro, y en este sentido estamos totalmente de acuerdo en las propuestas que usted lleva y que proceden de esos fondos europeos estamos totalmente de acuerdo, la gran parte del incremento que se produce en el presupuesto viene de estos fondos y por estos campos y nos parece razonable, pero este es el único punto positivo que vemos en materia de

transporte. No se está cumpliendo desde la Consejería el acuerdo de esta Cámara de bonificar el billete de los créditos de transporte con el 50%. Se aprobó en esta Cámara, a pesar de que ustedes no votaron a favor, y eso ni se cumple ni aparece en los próximos presupuestos, ni siquiera la alternativa que ustedes nos proponían. No mejoramos la frecuencia, no mejoramos las conexiones, no se abarata el billete, que esto es fundamental, o lo abatamos o no llegaremos tampoco a darle la utilidad necesaria.

Y luego, con el tema de las áreas metropolitanas, mire, archinombradas y famosas, pero solo aparecen en el papel. Es verdad, nosotros le diremos al Ayuntamiento de Murcia que es importante y fundamental su participación, pero cuando dos no se entienden la otra parte tendrá algún problema. Ustedes también tendrán que hacer un esfuerzo por entenderse con el Ayuntamiento de Murcia, porque si no va a ser imposible que haya un área metropolitana en Murcia. Entonces yo creo que las dos partes tenemos que hacer un esfuerzo.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Tiene que ir finalizando ya.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Sí, termino ya.

En relación con el tema de puertos, señor consejero, dos cosas fundamentalmente. Igual, hay un acuerdo de esta Cámara en el sentido de modificar la Ley de Puertos, no se ha hecho y tendría que hacerse, porque nos permitiría competir en igualdad de oportunidades con otras comunidades cercanas. Y luego me gustaría preguntarle por la concesión esta que se hace dentro del ámbito portuario de Cabo de Palos, de una concesión que ha solicitado un particular para montar un restaurante. ¿De verdad cree, señor consejero, que hay una necesidad que sea una prioridad para los vecinos de Cabo de Palos? ¿No se puede regenerar ese espacio desde lo público, tiene que ser desde la iniciativa privada? Yo creo que la gente que vive en Cabo de Palos y los que lo visitan se merecen que, si hay que regenerar esa zona, se haga desde lo público y que no tenga que ser una iniciativa privada la que justifique esa intervención.

Termino, y luego en el otro turno seguiré.

Gracias, presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor López.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello, en primer lugar, tiene la palabra la señora Martínez Vidal.

SRA. MARTÍNEZ VIDAL:

Sí, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías, señor Revenga y también a todo su equipo que le acompaña hoy en esta comparecencia de presupuestos.

El presupuesto de la Consejería que usted dirige se ha visto incrementado en casi un 40% respecto al ejercicio anterior, lo cual es un dato muy positivo, sobre todo teniendo en cuenta que para los gobiernos del Partido Popular la inversión en obra pública no ha sido nunca una prioridad. No hay más que ver el puesto que ocupa su Consejería en el *ranking*, siendo la penúltima, únicamente por delante de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes (otra «María» para el Gobierno regional), y eso que, como ha dicho usted, cuentan con la mayor dotación presupuestaria de los últimos catorce años. Y lo que nos ha llamado poderosamente la atención ha sido que tal incremento se haya debido principalmente al aumento de la partida de la Dirección General de Movilidad y

Litoral, dejando en dique seco al resto de sus competencias, que apenas varían respecto al año anterior.

En cuanto a la partida de Transportes pasan de una dotación de 22 millones a poco más de 81, lo que supone un incremento de casi un 269%. Nos alegramos de que por fin, tras tres años como consejero, haya decidido tomarse en serio uno de los mayores problemas de nuestra región, como son las gravísimas deficiencias de nuestro sistema de transporte público. Permítame, por tanto, que desconfíe de sus buenas intenciones de ejecutar esta partida, no por su falta de capacidad, que me consta que a nivel técnico la tiene y mucha, pero lo que ustedes no han sido capaces de hacer en décadas dudo que lo vayan a solucionar en apenas cinco meses.

Otra cosa distinta es lo que ustedes ejecuten, y me gustaría también llamarle la atención, al igual que mis compañeros del Partido Socialista, sobre este tema, ya que los porcentajes de ejecución en prácticamente todas las partidas son bajísimos. Me resulta insultante que hasta octubre de este año, según el Portal de la Transparencia, hayan ejecutado tan solo un 21,5% de esta partida, y podemos ver cómo es algo que se repite en prácticamente todas. Si a esto le sumas que finalizan los plazos de ejecución de inversiones de las inversiones financiadas por la Unión Europea para el período 2014-2020, nos encontramos ante un pelotón de inversiones sin ejecutar, que tendrá como consecuencia no solo perder ese dinero sino también perder posibilidades de incluirlas en los próximos planes plurianuales de financiación.

En cuanto al aeropuerto de Corvera, del que ustedes tanto presumen, registró un total de 90.608 pasajeros durante el pasado mes de octubre, un 16% por debajo del mismo mes de 2019, el año previo a la pandemia, mientras que la media del total de los aeropuertos de la red de AENA ha experimentado tan solo una bajada del 3%. Quizás, si en lugar de haber invertido en infraestructuras faraónicas lo hubieran hecho en infraestructuras sostenibles, nos hubiera ido mucho mejor a los murcianos de lo que nos va con este Gobierno del Partido Popular, que cada día que pasa nos endeuda un poco más.

En cuanto a la Dirección General de Vivienda, analizando pormenorizadamente cada una de sus direcciones generales, vemos que apenas ha incrementado su presupuesto en 2 millones y que la partida destinada a rehabilitación de viviendas sufre un recorte histórico del 53%, pasando de 39 a 18 millones de euros.

Usted anunció dos líneas de ayudas para rehabilitación y mejora de la eficiencia energética de viviendas y edificios, dotadas con 9,8 millones, una subvención para realizar el diagnóstico energético del hogar dotada con otros 3 millones, y las ayudas para rehabilitar viviendas ubicadas en los cascos urbanos, con 14 millones. Es decir, que de los 39 millones que tenían presupuestados en dicha partida para este año casi 27 se destinarían a esas tres líneas de ayudas. Pero, señor Revenga, no han ejecutado ni un 7%. ¿Cómo no las iban a recortar si son incapaces de ejecutarlas?

Otro problema de suma gravedad es la escasa oferta de viviendas de titularidad pública y las dificultades con las que los ciudadanos se encuentran para acceder a una vivienda, teniendo en cuenta la disparatada subida de alquileres y de los tipos de interés de las hipotecas. De hecho, Murcia es la comunidad donde ha habido un mayor número de desahucios por cada 100.000 habitantes en el segundo trimestre de este año. El propio portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca ha denunciado la falta de implicación de su Gobierno en este tema y el no haber sido capaces de poner a disposición de los ciudadanos vivienda pública, siendo la comunidad con menos parque público de España, tan solo representando el 0,4% del total de las viviendas.

Conocíamos el pasado día 3 que usted había suscrito con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana un convenio para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, de manera que de los más de 50 millones de euros previstos para la Región de Murcia el Ministerio financiará 44,4 millones, es decir, un 87% del total. Confiamos en que esta vez sí sean capaces de ejecutar dicho presupuesto y puedan así ayudar al mayor número de familias que lo necesitan.

En cuanto a las carreteras, el capítulo de carreteras apenas sufre variación, con una subida mínima del 2,7%. El Partido Popular dedica exclusivamente su presupuesto de carreteras un año más a la conservación y a la seguridad vial y renuncia por completo a la planificación de nuevas infraestructuras viarias, recortando dicha partida en más de un 27%. Que el Partido Popular no pretende invertir en un solo kilómetro de carretera es una evidencia.

Debe ser duro para usted, como buen ingeniero de caminos, tener que ser tan obediente y acatar las directrices de su jefe, el señor Feijóo, que en su visita a Murcia dijo literalmente que «con menos kilómetros de AVE y de autovías tendríamos infraestructuras hidráulicas que aportarían mucho más a la economía». Estoy segura de que usted no comparte esa afirmación, y debe ser complicado formar parte de un gobierno que maltrata de esta forma nuestra profesión y minusvalora la rentabilidad y la aportación a la economía regional de las infraestructuras viarias y ferroviarias. Debe ser tremendamente difícil para usted, que se desgaña afirmando que la Región de Murcia es una isla ferroviaria por culpa de los socialistas. Igual que debe ser duro que vayan a ser precisamente los socialistas por fin, tras décadas de gobiernos del Partido Popular en la región y también a nivel nacional, los que vayan a traer el AVE a la Región de Murcia.

En cuanto al famoso Pacto por las Infraestructuras, debo reconocer que nunca dejan de sorprenderme. Son expertos como nadie en redactar un panfleto tipo «carta a los Reyes Magos», con un batiburrillo de infraestructuras de todo tipo al que nadie se podría negar, pero en realidad no sirve para absolutamente nada. Ustedes montan rápidamente un teatrillo en San Esteban, llaman a sus amiguetes y, ¡hala!, todo el mundo a firmar. ¿Pero realmente para qué sirve ese documento? Se lo digo yo, para poner de manifiesto lo poco que han hecho en treinta años de gobiernos del Partido Popular y lo lejos que estamos de otras comunidades autónomas.

En la memoria de sus presupuestos hacen mención, y usted también lo ha hecho en su intervención, a la vía rápida de la bahía de Mazarrón, a la autovía Lorca-Caravaca y a la «autovía del bancal», de titularidad estatal. Estamos de acuerdo en que los plazos de planificación de carreteras, con todos los estudios previos que conllevan, son muy superiores a los de un ejercicio presupuestario, pero no consta ninguna partida cuya finalidad sea la inversión en estas vías rápidas de Mazarrón o en la de Lorca y Caravaca, ni siquiera en una fase inicial. Deduzco, por tanto, que incluyen estas obras por vergüenza, ya que no pueden decir que vayan a hacer absolutamente nada con ellas.

Y ya por último, no contentos con los recortes en otras partidas, pega usted un tizeretazo del 22% a la partida correspondiente a la Dirección General de Territorio y Arquitectura, donde, según consta en su memoria, se incluyen los siguientes proyectos relacionados con la protección del Mar Menor: Proyecto del humedal del Carmolí; Plan de ordenación del litoral de la cuenca vertiente al Mar Menor; Estrategia del paisaje del Campo de Cartagena y Mar Menor. Con esto queda claro que la apuesta decidida del señor Miras por el Mar Menor es una mentira como una catedral. Podrían haber disimulado un poco.

A pesar de que los presupuestos regionales son un auténtico despropósito, como nosotros hemos venido a ser realmente útiles, supeditaremos su aprobación a la toma en consideración de las enmiendas que vamos a presentar para paliar las graves deficiencias en materia de infraestructuras que sufren los ayuntamientos de nuestra región. Les tendemos la mano para que las acepten y opten por unos presupuestos verdaderamente liberales, y no unos presupuestos aprobados con el rodillo de un partido que perdió las elecciones y de unos cuantos tráfugas.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Martínez.

Ahora es el turno del señor Salvador Hernández

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señor consejero y a todo su equipo.

La mayoría de la Asamblea ha tenido a bien para presentar estos presupuestos, bueno, hacer, digamos, el proyecto, o la presentación, deprisa y corriendo. Como bien sabe, nos presentaron los presupuestos el viernes por la noche y se nos ha obligado... bueno, llevamos ya... es la sexta

comparecencia desde ayer, lo cual quiere decir que no se puede hacer un control presupuestario en condiciones a lo que son estos presupuestos, no se puede hacer un control exhaustivo con tan poco tiempo.

Aún así, no se ha podido hacer como a mí me hubiera gustado hacerlo, pero sí tengo algunos asuntos que comentar.

Nos alegramos de que haya subido el presupuesto de su Consejería un 40%, porque era necesario, era necesaria esta partida.

Me gustaría centrarme en la Dirección General de Carreteras, o, bueno, en la política de infraestructuras de redes viarias, donde tiene un presupuesto 68,5 millones de euros, una partida insuficiente, creemos, para hacer frente a los cuatro planes de este departamento, que son conservación de la red viaria, mejoras en la red viaria y seguridad vial.

Nos preocupa mucho la falta de presupuesto para autovías, carreteras y caminos. El estado general de las carreteras es deficiente, algo que podemos comprobar cada día. En algunas carreteras el deterioro es visible, hacen falta más recursos para garantizar una red viaria adecuada. De hecho, echamos de menos un plan global de carreteras donde se planifiquen las actuaciones a la hora de abordar la conservación de las infraestructuras viarias. En esta partida toca arreglar unas carreteras, según estos presupuestos, ¿y en el próximo presupuesto? O sea, da la sensación de que van día a día a ver cuál está peor, y en ese momento la van arreglando. Siento que vamos poniendo parches pero que no hay una visión estratégica basada en un largo plazo.

Aquí sí que quisiera pararme un segundo y ya tirar para mi pueblo de origen, en una infraestructura que usted ha comentado, como es el desdoblamiento de la bahía de Mazarrón, que se llama ahora. Esta infraestructura, me gustaría hacer un recordatorio, por eso lo digo, en el 2011 ya se hablaba... no se hablaba de hacer la bahía de Mazarrón, se hablaba siempre de hacer desdoblamiento desde Mazarrón al Puerto, que es lo más urgente, porque sabemos que es una carretera que, como bien se dice en el Plan de Infraestructuras, es de las que más tráfico tienen. Pues le recuerdo que desde 2011 ya se se decía que se iban a comenzar los trabajos. En 2011 era consejero (entonces entonces se llamaba «de Obras Públicas y Ordenación del Territorio») José Ballesta, concejal actualmente en el Ayuntamiento de Murcia, y ya decía que estaba empezada la carretera. Luego hemos tenido otro compañero antecesor suyo, el consejero Patricio Valverde, que en febrero de 2019 también se reunió con la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN) para ver la fórmula, porque iban a comenzar las obras en seguida (estamos hablando de 2019). Y, aparte, ya se decía ahí que esta carretera, la carretera que une Mazarrón y el Puerto, es el tramo de la red regional no desdoblada con mayor intensidad de tráfico, 15.000 vehículos al día (eso en el 2019, y seguimos igual porque sigue habiendo el mismo tráfico).

¿Y qué se nos presenta aquí? Pues se nos presenta un estudio de alternativas, 20.000 euros, para, de tantos años que llevamos esperando esa carretera que es tan necesaria para el pueblo de Mazarrón, y también, por supuesto, que llegue a toda la bahía de Mazarrón, hasta la Azohía e Isla Plana, pero lo primordial, Mazarrón-Puerto, se presentan 20.000 euros, un estudio de alternativas, cuando luego falta el estudio de impacto ambiental, que vendrá posteriormente, que eso, si me lo permiten, entre pitos y flautas se van al menos quince meses. Luego habrá que sacar el proyecto del trazado y construcción, que entre que se saca y se licita, se adjudica y se redacta le podemos echar otros veinticuatro meses, y ya luego quedarían las obras. O sea, yendo todo medio rápido hasta 2026 no empezarían las obras. Pues creo que la obra es bastante necesaria y así no vamos bien, con este mínimo presupuesto. Y sé, porque lo hemos hablado otras veces, que usted está también preocupado por este tema, lo he hablado también con el consejero de Hacienda, pero esto es un anuncio y poco más, y esto, bueno, a ver si más adelante los jóvenes pueden ver esa carretera, yo ya casi lo dudo.

También quería comentar la Dirección General de Movilidad y Litoral. Creo que es importante que aborde más la promoción del transporte público y que consiga que lo utilicemos, que los ciudadanos lo utilicemos de verdad, pero para ello tiene que ser un servicio excelente y con una gran cobertura en todo el territorio y en horario, por supuesto. De hecho sabemos que el transporte público es uno de los puntos a mejorar en nuestra región. Vemos intentos en este sentido en su presupuesto, pero queda muchísimo que hacer aún.

También en el ámbito ferroviario, aunque alabamos la inversión para la conexión ferroviaria con

el nudo logístico de la ZAL de Cartagena, que es un proyecto muy importante para la comarca de Cartagena y para toda la Región de Murcia, me ha gustado cuando ha comentado que nos han cerrado la línea con Madrid, la línea ferroviaria con Madrid, pero es que esa línea si no la conseguimos electrificar tiene poco sentido. O sea, tenemos que conseguir electrificar la línea férrea Chinchilla-Murcia. Por supuesto, no veo en el Gobierno de la nación ningún interés, pero es que en el Gobierno regional últimamente tampoco lo veo. Da la sensación de que directamente nos quieren endosar el AVE ese que pasa por Alicante, y eso lo he comentado también con el consejero de Turismo anteriormente, que es dar una vuelta y obligarnos a que utilicemos el AVE por Alicante, cuando todos sabemos que luego todas las inversiones se quedaran en Alicante por pasar por ahí. Nuestra línea directa es por Albacete y me da sensación de que ya no se reclama. Entre unos y otros, la casa sin barrer.

Luego vemos que sí que están poniendo mucho interés en cuestiones como pueden ser los autobuses eléctricos y establecimiento de puntos de recarga. Da la sensación de que podemos tener una red de transporte público deficiente, como ahora mismo la tenemos, ¿pero si es con vehículos eléctricos ya está bien? Queremos decir que lo tenemos que conseguir es que haya una red de autobuses que lleguen a todas las poblaciones y que lleguen a unos horarios adecuados, sean eléctricos o no sean eléctricos. Quiero decir, a ver si ahora por tener los autobuses eléctricos vamos a seguir con la deficiente red de autobuses.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo ya, señor Salvador.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, ya termino.

También me ha llamado la atención que la Dirección General de Territorio y Arquitectura empieza con la famosa Agenda 2030, lo supedita todo a la Agenda 2030, esta agenda que nos va a llevar a la ruina y que sobre todo a nuestro campo lo está llevando a la ruina, y empieza con términos, como usted ha comentado, basados en la naturaleza, «resiliencia de las ciudades» o «arquitectura sostenible». Me sorprende, como ingeniero de caminos que es usted, que tengamos... Yo pensaba que cuando se hace una obra lo que se hace es intentar controlar la naturaleza para ponerla al servicio del ser humano, que forma parte de este ecosistema, pero si ya directamente los ingenieros de caminos dejan que la naturaleza hagan las infraestructuras, ya se quedan sin trabajo, sinceramente. Me ha llamado la atención y me llama la atención porque al final nos supeditamos a los objetivos de la Agenda 2030, que es que otros de fuera nos hagan nuestro trabajo.

Y por lo demás, simplemente, y ya sí que termino, ha comentado Barlomar. Últimamente no veo que hablen del puerto del Gorguel, y creo que si el puerto del Gorguel tiene una capacidad mucho mayor que Barlomar habría que apostar por el puerto del Gorguel y últimamente no veo que hablen de ello. Entonces, creo que es el futuro el puerto del Gorguel y no deberían de abandonarlo.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Salvador.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Bienvenido, consejero. Bienvenido todo su equipo: secretaria general, directoras, directores

generales, muchas gracias a todos por la labor que hacéis cada día desde la Consejería y también por la que ha realizado en estos últimos días para elaborar estos presupuestos que hoy nos traéis. También a ti, consejero, por la brillante exposición que nos has brindado en lo referido a la presentación de los presupuestos de esta Consejería. Presupuestos que redundan en esa realidad que vive nuestra nuestra región y por ende el más del millón y medio de habitantes de la misma, una realidad tristemente afectada por las consecuencias de dos años de pandemia y por el impacto de la tremenda inflación que estamos sufriendo, producto no solamente de la injusta guerra que padecen nuestros amigos ucranianos, invadidos por los rusos. Y aunque la situación no está siendo para nada halagüeña –ya lo ha dicho usted en su primera intervención, el futuro del año que nos espera va a ser duro para muchas familias de esta tierra–, tenemos también en este caso la fortuna de contar con un Gobierno regional que se preocupa por la situación que vivimos los murcianos, poniendo en marcha medidas eficientes que alivian la ya muy castigada economía familiar.

Las infraestructuras y medios de transporte juegan un papel fundamental en este empeño, ayudan a vertebrar el territorio, generan riqueza, favorecen el transporte de mercancías, la competitividad de nuestro tejido empresarial y fomentan la creación también de empleo y de riqueza en nuestra región. Y eso, como decía, en una región castigada primero por un sistema de financiación autonómico caduco, injusto y discriminatorio, y, segundo, por un Gobierno de Sánchez que la desprecia por el hecho de no votar lo que ellos quieren o creen que es la forma correcta de votar, y que nos exprime para mantenerse en el sillón un día más, para mantener contentos a sus socios preferentes, a los que se suman alegremente separatistas y filoetarras.

Pero como esto es, como dice el refranero popular, harina de otro costal, yo voy a hacer hincapié en todo lo positivo que hoy nos trae usted, señor consejero, dejando el derecho al pataleo a otros grupos de esta Cámara.

Somos conscientes de la importancia que tiene para este Ejecutivo regional la inversión en materia de vivienda e infraestructuras. Por ello valoramos positivamente el incremento del presupuesto de su Consejería en un 40% respecto a este presente año 2022. Este incremento se va a ver traducido en medidas encaminadas a facilitar el acceso a la vivienda para esas familias que tienen dificultades en poder adquirir su primer inmueble y en contar con un hogar. Por ello celebramos la puesta en marcha del programa Haciendo Hogar, ya que consideramos fundamental involucrar a los poderes públicos en facilitar la vida a los ciudadanos, sin que por ello se vea mermada nuestra economía de libre mercado.

Debemos de ser conscientes de que España, tal y como ya ha señalado, es un país de compradores, un 80% del total, por ello toda iniciativa en materia de vivienda debe de ir enfocada a la adquisición a través de facilitar un mercado inmobiliario accesible a todos los ciudadanos. Esta estrategia cumple sobradamente con lo que se ha anteriormente dicho ya, siendo una herramienta más para todas las familias de nuestra región con enormes dificultades para acceder a una vivienda. Por eso cualquier proyecto de vida que se precie debe de pivotar en contar con un empleo que sirva de sustento para el mantenimiento y cuidado de la familia, además de tener un hogar donde construir un plan de futuro.

Aprovecho de nuevo para felicitarle a usted y a todo su equipo por luchar contra esta lacra del chabolismo, adquiriendo, como se ha hecho, 59 nuevas viviendas de las que se van a beneficiar a alrededor de unas 230 familias de nuestra región, y esta es la mayor prueba de que estas estrategias funcionan. Unas políticas encaminadas a ayudar a quienes lo necesitan, sin por ello intervenir en el mercado inmobiliario, políticas que chocan frontalmente con los postulados del Gobierno de Sánchez y sus socios, que pactaron con los herederos políticos de ETA, Bildu, la prórroga de la regulación del alquiler. Ya pasó en Barcelona y la intervención no salió nada bien, de hecho suele tener el efecto contrario al deseado. Siguiendo con los dichos, les dejó otro: «en su cabeza sonaba espectacular». Más allá de la inmoralidad que supone pactar con gente que aún ni ha condenado al terrorismo ni un asesinato de los que cometió la banda terrorista ETA, esta prórroga, a la que se suma la infame Ley de Vivienda aprobada a primeros de este año, va contracorriente de lo que nos recomiendan los expertos. Palabras de Concha Osácar, socia fundadora de Azora, se trata de una medida populista, cortoplacista, que perjudica al inversor y supone un freno al desarrollo del mercado del alquiler, y que a medio plazo va a generar un resultado contrario al que se pretende alcanzar. Lo dicho, «en su

cabeza sonaba espectacular», pero la realidad es tozuda.

Como ya he citado, las redes de transporte vertebran el territorio, además de facilitar la vida a los ciudadanos. Por eso la puesta en marcha del nuevo modelo de transporte público de viajeros, Movibus, que pone el acento en hacer del autobús una alternativa real y accesible al ciudadano, máxime cuando el ferrocarril atraviesa los momentos que ya todos ustedes conocen, momentos más que difíciles (las cercanías eliminadas y las comunicaciones con Madrid reducidas a nuestro desvío por Alicante), esta estrategia Movibus va a tener un impacto positivo a nivel medioambiental, por el menor uso del automóvil particular, además de promover una menor congestión en nuestra red viaria, mejorando la calidad del aire y reduciendo la contaminación acústica de nuestras ciudades.

La unicidad en el transporte público es fundamental para eliminar cualquier tipo de traba al acceso por parte de los usuarios. Por ello celebramos que planes como el de Movibus pongan el acento en ello, optimizando el coste del billete de bus y la reducción del tiempo de viaje.

También la llegada de esta nueva flota de autobuses cumple con los objetivos marcados por el Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁵, además de adaptar la red de autobuses al siglo XXI y en cuanto a la implantación de nuevas tecnologías.

En base a los datos facilitados por el propio Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Región de Murcia cuenta con una red de carreteras de 3.404 kilómetros, de las cuales 2.826 corresponden a la Comunidad Autónoma y 578 al Estado. Unas carreteras que juegan un papel fundamental para los usuarios, facilitando las comunicaciones entre sus cuarenta y cinco municipios y la conexión con las autonomías limítrofes. Por eso invertir en carreteras es promocionar la igualdad de oportunidades, es fomentar la adherencia al territorio e integrar a todos los murcianos, independientemente del lugar en donde residan. Por ello celebramos la inversión de 146,5 millones de euros para las carreteras de nuestra región, una forma de hacer política en la que prevalece el interés general de todos los ciudadanos. Pero más allá de esta cifra compartimos plenamente que esta inversión se hace a largo plazo, mirando por encima de la cortedad política de miras y priorizando la seguridad vial como elemento central, porque mientras este Gobierno regional prioriza en tener las carreteras más seguras posibles, mejorando la conexión dentro y fuera de nuestra comunidad autónoma, el Gobierno de España la semana pasada de nuevo mostró su murcianofobia trasladando o, mejor dicho, arrebatándonos la partida presupuestaria para terminar la famosa «autovía del bancal» para satisfacer a sus socios.

Señorías del Grupo Socialista, 100 millones de euros que aún nos debe el señor Sánchez, como ya les ha comentado el consejero, y mientras tanto también destinan dinero para construir un puente en Álava, para así tener contentos a sus socios nacionalistas y separatistas, ¿no les da vergüenza? ¿Por qué siguen agachando la cabeza ante situaciones como esta?

En fin, no me gustaría finalizar la intervención sin hacer mención al histórico Pacto por las Infraestructuras alcanzado el pasado mes de julio y rubricado por el Gobierno regional, junto con treinta y siete asociaciones de toda clase e índole, acuerdo que contó con el respaldo de la mayoría de esta Cámara, o al menos de los grupos que miramos por el interés general del millón y medio de murcianos y que no estamos sujetos a las prebendas que nos marcan desde la Moncloa o sus socios infames. Porque para la izquierda y la extrema izquierda de nuestra región las infraestructuras como la dársena del Gorguel, la ZAL de Cartagena, la mejora de la red de cercanías, la electrificación de la vía ferroviaria que une Murcia con Cieza, o la creación de la Ciudad Agroalimentaria y del Transporte, ya mencionada, no son ni importantes ni irrelevantes para el crecimiento o la mejora de esta Comunidad Autónoma. Para ustedes, señorías del Partido Socialista, es mejor seguir friendo a impuestos a todos los españoles y aprobando leyes chapuceras, como la vergonzosa del «sí es sí» o la del bienestar animal, una ley que va a suponer que en nuestras calles se llenen de violadores de la peor calaña, generando una enorme inseguridad para todas las mujeres de este país (ya van más de cuarenta reducciones de condena); ¡ahora pónganse a repartir carnés de feminismo!

Mientras tanto aquí habrá un Gobierno que será el dique de contención contra sus políticas intervencionistas y reaccionarias, siendo garante en respetar a los jueces y tribunales de esta región, a los que ustedes insultan y ponen en la diana. Como decía uno de ustedes: no todo vale, señorías, no todo vale.

Consejero, le reitero mis felicitaciones a usted y a todo su equipo, trasládelo también a todo el personal de su Consejería, por la labor que realizan y por la elaboración de estos presupuestos.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra el señor Mata Tamboleo.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Díez de Revenga.

Primero querría agradecerle, como no puede ser de otra manera, la exposición que acaba de realizar sobre su presupuesto y, por supuesto, también reconocerle la magnífica labor y los buenos resultados durante este último año al frente de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, y me va a permitir que haga extensivo el saludo y el agradecimiento a todo el equipo que hoy le acompaña y que trabaja diariamente junto con usted por hacer lo que está haciendo por la Región de Murcia.

Señor consejero, le tengo que dar además la enhorabuena por algo muy importante para esta región, le doy la enhorabuena por haber impulsado y gestado entre las instituciones y la sociedad civil este gran acuerdo sobre infraestructuras de transporte, tan necesario para la Región de Murcia. Este pacto por las infraestructuras de transporte de la Región de Murcia es indiscutible que, como se indica en la portada, será para conseguir una región con futuro, ya que las infraestructuras de transporte son el instrumento esencial para garantizar la prosperidad de la Región de Murcia, impulsando la movilidad de las personas y de las mercancías de forma productiva y también sostenible.

Este pacto era totalmente necesario, ya que las infraestructuras, tanto estatales como regionales tienen tiempos de desarrollo muy largo, como bien usted sabe, superiores también a los tiempos políticos, y por tanto conviene que se apoyen en estos grandes acuerdos, y así, como este pacto, evitar cambios de dirección o de criterio que acaban al final retrasándolas en el tiempo.

Señor consejero, el pacto que ha impulsado es importantísimo, también porque está rubricado por los cuarenta y cinco municipios, por las universidades, CROEM, la Asociación de Jóvenes Empresarios, la Unión de Cooperativas, los sindicatos, los colegios oficiales, la Autoridad Portuaria, federaciones de empresarios, Asociación de Promotores Inmobiliarios..., y así hasta un total de cuarenta entidades regionales, y esto demuestra el amplio respaldo social con el que cuentan las infraestructuras que necesita la Región de Murcia para garantizar su prosperidad en las próximas décadas.

Y como bien sabe, consejero, el único que ha rehusado unirse a este gran pacto es el Partido Socialista de la Región de Murcia, que no solo ha dado la espalda a la sociedad, sino que, además, ha insultado y ofendido a los firmantes, denominándolo el «pacto de la vergüenza», esta es la aportación.

Pero uno lee todo el documento, si lo ojea, y yo no encuentro un solo motivo para no firmar este documento. Es más, la única referencia directa al Gobierno de Sánchez, por decirlo de alguna manera, es el punto 9, que dice: «Instar a los gobiernos de España y de la Región de Murcia para que ejecuten las infraestructuras recogidas en este pacto, con plena colaboración y consensuando su priorización». Esto era imposible de firmar para el Partido Socialista, imposible.

Y sobre el contrapacto al que hacía referencia el señor López, que solo firmaron ellos, lo veo al final una pataleta del señor Vélez, eso es lo único que es.

Pero de lo que estoy convencido, señor consejero, es que en el fondo los socialistas murcianos sienten vergüenza por quedarse solos en este tema, solos ellos contra todos realmente, y además obligados a mirar más por Sánchez que por la Región de Murcia.

Y entrando ya de lleno en el presupuesto que nos ha presentado, señor consejero, queda patente

que el Gobierno del presidente López Miras cumple lo que firma, cumple con lo que reclama la sociedad en su conjunto, y este presupuesto da respuesta a esos compromisos del Gobierno regional recogidos, como digo, en este pacto por las infraestructuras de transporte, y es una excelente noticia que su presupuesto recoja o se incremente con respecto al anterior presupuesto en 61 millones de euros, alcanzando esa cifra de 200 millones de euros para este presupuesto de 2023.

Además, desde el Partido Popular consideramos una gran decisión por su parte apostar por garantizar una movilidad sostenible, integral y también segura, a través de una red de carreteras regionales óptimas y también de un modelo de transporte público colectivo accesible, sostenible y adaptado a las necesidades de movilidad de los ciudadanos, a lo que usted hacía antes referencia.

Si nos centramos en esos 3.000 kilómetros o más de 3.000 kilómetros de la red de carreteras regionales, el señor López dice que está en un estado lamentable, pero la Asociación Española de Carreteras pone de manifiesto que las carreteras de la Región de Murcia son de las más seguras de España, con menos accidentes con víctimas por cada 100.000 habitantes o, perdón, vehículos, y a mí me gustaría saber en qué se basa el señor López para hacer esa afirmación del estado lamentable, porque uno necesita datos al final que den fuerza a sus palabras.

Pero, como digo, a pesar de esos datos positivos que nombra o que expone la Asociación Española de Carreteras, no hay que bajar la guardia y seguir trabajando en esa mejora continua de nuestras carreteras, como plantea usted en el presupuesto, y veo que con gran acierto se recogen casi 70 millones de euros de inversión a través de la Dirección General de Carreteras, destinados a seguir mejorando la seguridad del tráfico, la vertebración territorial y también la actuación ante las lluvias torrenciales que, por desgracia, sufrimos cada vez más a menudo. En definitiva, conseguir esa región más conectada y más segura para todos.

Usted ha hecho referencia a muchas de esas obras de conservación que en este caso, por lo que he podido analizar, en el presupuesto crecen hasta los 36 millones de euros, recogiendo a la que usted hacía referencia, la carretera Cartagena-Fuente Álamo, con esos 4,6 millones de euros; 600.000 euros destinados a esa carretera entre Cartagena e Isla Plana, 1 millón para la carretera entre Alhama y Pliego; 200.000 para la travesía de Calabardina, en Águilas; en la carretera de Molina de Segura y Alcantarilla también se invertirán 450.000 euros, o los 700.000 euros para la carretera Yecla-Jumilla. Y además se destinan 2 millones de euros en total para repintado, siega de márgenes y suministros de señalización vertical de todas las carreteras regionales.

Esto, como digo, son algunos de esos ejemplos que hay de actuaciones por toda la región, pero también me resulta muy interesante los 1,8 millones de euros para el Plan de Impulso de Destinos de Interior, actuando en esas vías que prestan servicio a las zonas rurales, con lo que se facilitan las actividades de naturaleza, el turismo rural, el deporte, y también las actividades relacionadas con el sector primario, previendo, como digo, actuaciones en zonas de Cartagena, de Fortuna, Yecla y Jumilla.

Otra inversión interesante va dirigida a la instalación, como decía usted, haciendo referencia al Plan Silencio, ¿no?, a instalar pantallas acústicas, en este caso en Los Belones, de Cartagena, presupuestando 1,2 millones de euros para reducir las molestias que al final genera el ruido del tráfico en las zonas habitadas.

En cuanto al Plan de Seguridad Vial, se priorizan esas actuaciones sobre los tramos que concentran más accidentes y que tienen más capacidad de mejora, y aquí podemos destacar la construcción de varias glorietas por valor de 1,2 millones de euros en El Carmolí, de Cartagena, en Pliego, en Caravaca o en la carretera también de Calabardina, a la que hacía referencia antes.

He hablado de nuestras carreteras y ahora me quiero referir a otro de los puntos fuertes de su presupuesto, como es el nuevo modelo de transporte público colectivo de viajeros, Movibus, al que hacía referencia y que supone una alternativa real al uso del vehículo particular. Un gran acierto. Y para apoyar este moderno modelo de transporte incorpora 51 millones de euros, de los cuales 32 van destinados a la compra de autobuses eléctricos, que contribuyen sin duda a una mejora de la calidad del aire y a la eliminación del ruido, en definitiva a mejorar la calidad de vida en las zonas urbanas.

Y tengo además que reconocerle su apuesta decidida y la valentía de implantar este nuevo sistema de transporte en autobús, más ecológico, con más y mejores conexiones y adaptado a las

necesidades reales de los murcianos, algo fundamental en estos tiempos, y lo ha hecho usted sin paralizar el servicio. ¿Se imagina usted, señor consejero, suspender el servicio de transporte en autobús en toda la región por el cambio de modelo? Me imagino que nadie lo concibe. Pero yo quiero recordarle al señor López que hace más de un año que estamos sin trenes de cercanías por el capricho o por la nefasta planificación del Gobierno de Sánchez.

Si hablamos de transporte aéreo, su Consejería también ha sido responsable del, nunca mejor dicho, despegue del aeropuerto internacional de la Región de Murcia Juan de la Cierva, y tengo que de nuevo darle la enhorabuena porque ha sido reconocido como el mejor aeropuerto de su clase en toda Europa. Por cierto, seguimos luchando por la conexión aérea Madrid-Murcia, o Murcia-Madrid, para que sea declarada por el Gobierno de España como obligación de servicio público, pero de momento negativas es lo que obtenemos.

Compruebo además su firme compromiso con el corredor mediterráneo ferroviario de alta velocidad para pasajeros y para mercancías con esos 12,5 millones de euros presupuestados, así como los 17 millones de euros destinados al desarrollo de la nueva Ciudad Agroalimentaria del Transporte, que junto a la ZAL de Cartagena, que está impulsando la Autoridad Portuaria, van a permitir esa conexión marítimo-terrestre a la que hacía usted referencia como puerta de entrada de las mercancías hacia el centro de Europa a través del corredor mediterráneo.

Por último, en la costa se van a destinar 850.000 euros para el mantenimiento de puertos y el Programa de Actividades Náutico-deportivas, y otros 3,6 millones para seguir desarrollando la estrategia de desarrollo sostenible de La Manga.

Y fíjese, señor consejero, en la Región de Murcia está siendo un éxito el sistema de transporte Movibus. Tenemos las carreteras más seguras de España y el mejor aeropuerto de Europa, y esto no es fruto de la casualidad.

Y aun así el Partido Socialista y su socio, Podemos, han hecho unas intervenciones, como siempre, alejadas de la realidad, basadas en las mentiras y algo muy importante, dejando al margen las infraestructuras que dependen del Gobierno de Sánchez.

Haciendo un repaso, podríamos hablar de la autovía Santomera-Zeneta-San Javier, a la que usted hacía referencia. Seguimos sin recibir los fondos para poder ejecutarlo, incumpliendo el Gobierno el acuerdo. El arco norte, el arco noroeste sin finalizar, el tercer carril de la A-7 y un largo etcétera.

Yo, para terminar, señor consejero, solo puedo animarles a usted y a su equipo a continuar desarrollando esas políticas basadas en la vertebración del territorio y en una movilidad adecuada, en la libertad de elegir dónde vivir, ayudando a quien lo necesite, y también para seguir avanzando hacia una Región de Murcia más sostenible.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Mata.

Es el turno del señor Martínez-Carrasco Guzmán. Dispone usted de cinco minutos.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señora presidenta.

Un saludo cordial al consejero y a todo su equipo.

39,9%, decía, de incremento. Venía muy contento el consejero, pero ya ha visto que la oposición, aunque lo vaya a multiplicar por 10, es insaciable, lo cual no es malo también que se reclame.

Bueno, como viene siendo habitual, yo voy a centrar mi intervención en dos materias que también son importantísimas, como son el área de vivienda y el área de arquitectura y territorio.

Con respecto a la vivienda, no es fácil, nada fácil, en absoluto, atender un derecho fundamental como es el del acceso a una vivienda digna en un mercado tan complejo y en un contexto –que eso también es importante– tan complicado, aquí y en cualquier parte de España, porque antes nos han dado datos que bien pudieran ser de cualquier parte de España, porque es un problema generalizado.

Hablar de hacer propuestas basadas únicamente en más gasto, obviando la realidad existente,

obviando nuestra financiación, la crisis energética, el incremento de coste de las materias primas, especialmente disparado en los materiales de construcción, es hacerse trampas o sustentar esas propuestas en papel mojado, como las que ha hecho el señor Vélez. Y las propuestas de la izquierda pasan inexorablemente por multiplicar por no se sabe cuánto la inversión para la ejecución y adquisición de inmuebles, un modelo intervencionista que, además de ser enormemente costoso, hace más dependientes aún a las familias.

Nuestro modelo no, se basa en políticas de libertad de oportunidades, y esto es lo que no le gusta a la izquierda, el que se le dé oportunidades y libertad a la gente. El modelo de ellos es intervencionista, como digo, lo dejamos para donde gobiernan ustedes, con sus socios, con los que además no son capaces de ponerse de acuerdo ni en materia de vivienda, que, efectivamente, no está aprobada la ley de vivienda... En fin, el tiempo, además, nos está demostrando que estamos en lo cierto, que ese modelo es erróneo.

La Consejería que dirige el señor Díez de Revenga se ha caracterizado este tiempo por el análisis riguroso del contexto de la realidad y de las barreras que impiden y dificultan ese acceso a la vivienda, y en función de estas ha hecho propuestas, propuestas valientes, novedosas..., pues, eso, imaginativas, que han llegado a ser incluso referencia para otras comunidades autónomas. Porque sí existe un plan, claro que existe un plan, señora Martínez, como el Aval Joven, esa línea destinada a jóvenes entre 18 y 35 años que financia la adquisición de la vivienda, que ya ha tenido más de 300 operaciones (creo que el consejero de Hacienda dijo 350 o 325, van por ahí, ¿no?), y una inversión, efectivamente, en torno a los 7 millones.

Las ayudas planteadas, 27,8 millones, con este incremento del 480%, están enfocadas en ayudar, en dar facilidades, y lo hacen y muy bien, con la inestimable ayuda y colaboración de quienes mejor conocen y más contacto tienen con las familias vulnerables, que son las ONG. Un canal de colaboración que llega de forma directa, más cercana y mucho más efectiva. Han definido un total de 23 líneas de ayudas que evidencian el esfuerzo y el compromiso de su Consejería por acudir al rescate de los jóvenes y de las familias más vulnerables.

Destacamos también el importante impulso al fomento de la vivienda protegida, que también tiene novedades importantes y también son referencia para otras cosas autónomas.

Y del mismo modo siguen potenciando las ayudas directas a los municipios menos poblados.

En lo referente a la Dirección General Territorio y Arquitectura, y voy concluyendo, señora presidenta, destacamos con mucho interés el impulso que se va a producir en la construcción con la revolución verde, donde la Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible se configura como una oportunidad. Y hacemos hincapié en esta cuestión, en esa oportunidad que se nos presenta, pues sin duda el futuro necesariamente nos va a encaminar hacia esta revolución verde. Si nos adelantamos, mejor. Una estrategia que inició su andadura el año pasado atisbando la trascendencia del camino que se iba a marcar en el futuro. Por cierto, una estrategia que también contó con una importante participación, eso es de destacar.

Pero sin duda, y está justificado entre las cuestiones por la inacción del Gobierno central, el mayor peso presupuestario de esta Dirección General pues debe destinarse a la protección del Mar Menor. Dice la señora Martínez Vidal que el compromiso del presidente es falso. Pues igual se lo diremos al señor Luengo, que cojan toda la biomasa que se ha retirado y la vuelvan a volcar al Mar Menor, a ver si el compromiso es falso o es cierto.

Los avances sobre el humedal de El Carmolí son un ejemplo de ello, de la apuesta decidida por nuestro patrimonio natural, un espacio que podremos disfrutar más pronto que tarde, y que está muy vinculado a otra de las apuestas de su Consejería, y no menos importante, como es el cuidado del paisaje. Otro factor que nos parece estratégico y trascendental para mejorar nuestros entornos y revalorizar nuestro patrimonio natural y urbano. Menos mal que estos instrumentos de planeamiento sabemos que no se van a quedar en el cajón, como sí ocurrió con el Plan Vertido Cero del Mar Menor.

Por tanto, les animamos a seguir con su hoja de ruta y hacerlo con la intensidad y la ilusión con la que lo hacen, pues eso será beneficioso para el conjunto de la sociedad murciana.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez-Carrasco.

Reanudamos en enseguida, que ha tenido que salir un momento el consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Continuamos con la comisión, ahora con el turno de réplica. Para ello dispone el señor consejero de veinte minutos.

Cuando usted quiera, señor consejero.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Disculpe que haya perdido su último minuto de intervención, pero me he bebido dos vasos de agua y tenía necesidades fisiológicas inapelables.

Lo primero que quería decir a todos los diputados presentes en la comisión es, en primer lugar, agradecer profundamente y sinceramente tanto el tono como el fondo de las críticas. Las críticas son constructivas, la mayoría de las críticas que han vertido ustedes aquí son constructivas y, por tanto, quiero agradecerles porque sinceramente pienso que es la forma de que consigamos mejor Región de Murcia y, por tanto, no quiero dejar pasar la ocasión de decírselo directamente.

Más allá de esto, también quería hacer dos o tres consideraciones de carácter general, aunque luego pase a intentar contestarles a cada uno de ustedes las cuestiones que han planteado.

En las consideraciones de carácter general nosotros no engañamos a nadie, no venimos aquí a sacar pecho, nosotros simplemente venimos todo el equipo que me acompaña, y les agradezco que le hayan agradecido el trabajo al equipo porque realmente si no fuera por ellos nuestro trabajo, el trabajo del consejero, no es ni más ni menos que la última fachada, pero realmente hay un trabajo muy importante detrás de muchísima gente que solo está pensando las veinticuatro horas del día en el interés público, y estoy hablando no solo de los funcionarios sino también del cuerpo directivo, al que, por supuesto, agradezco toda su colaboración todos los días a todas horas, que se dice rápido pero realmente hacen un esfuerzo importantísimo.

Como digo, no venimos aquí a sacar pecho, nosotros venimos simplemente tratar de defender el interés general de todos los murcianos y hacer mejor región, y además particularmente la Consejería de Fomento tiene una gran responsabilidad en este sentido. Cuando digo que no venimos a sacar pecho es porque no engañamos a nadie. Nosotros tenemos cuatro o cinco formas de funcionar que son transparentes y las hemos comunicado varias veces en esta Cámara, y la primera de ellas que quería hacer insistencia hoy o quería remarcar hoy es la procedencia del dinero público. El dinero público es dinero público, es decir, el dinero público es dinero de todos y cada uno de los ciudadanos. Entonces, ponerle etiquetas al dinero público, que si el dinero es de Pedro Sánchez o el dinero es de Paquito Martínez, es una cosa que me parece totalmente irrelevante, porque lo importante del dinero público es en qué se destina, cómo se destina, cómo se gestiona, qué objetivos se quieren conseguir y qué resultados se obtienen de su inversión. Por tanto, andar haciendo disquisiciones de si el dinero viene de Europa o viene de Pedro Sánchez, o viene de, no sé, de cualquier sitio, sinceramente lo digo, creo que es irrelevante, porque lo importante es a quién le toca gestionar ese dinero y, sobre todo, a quien le toca darle sentido, fijar objetivos, gestionarlo y conseguir resultados, y quién tiene que dar la cara por esos resultados. Y por tanto, en ese sentido, como muchas de las cuestiones que plantean es si el dinero viene de aquí o viene de allá, yo lo digo abiertamente, a mí en principio, con todas las precauciones del mundo, me da un poco igual de donde venga, porque lo importante es a qué se destina y qué se consigue con ello.

En cuanto a la otra consideración de carácter general que quería hacer es en lo relativo a las cifras de ejecución presupuestaria, que es un tema recurrente en estas comisiones parlamentarias. Yo no sé qué datos barajan ustedes, pero desde luego no son los mismos que barajamos nosotros.

Nosotros, cuando consideramos la ejecución presupuestaria, en lo que nos fijamos es en el obligado, en el retenido que se tiene, que es cuando cuando realmente se ha gestionado ese dinero, no cuando se paga, porque el pagado es después y hay muchas cosas que se pagan bastante tiempo después. Cuando realmente se ha gestionado el dinero es cuando se ha retenido, se ha autorizado y es cuando se tiene en disposición. Sí, sí, es que si no jamás se va a llegar al cien por cien, porque es imposible, porque se paga después. Entonces, en ese sentido les tengo que decir que en la Dirección General de Vivienda, que han dado unas cifras del 7%, que es totalmente irreal, porque es que no haríamos nada y eso, en fin, es que no es creíble de ninguna manera, la cifra de ejecución presupuestaria que barajamos a finales de octubre es del 68,21%, y en cuanto a la Dirección General de Carreteras es del 72,09% y todavía nos quedan algunos meses por ejecutar. Ya digo, eso es cuando se retiene y se autoriza. Y aquí se puede explicar fácilmente: cuando se convoca una ayuda y se destina una partida a esa ayuda no es cuando cobra el usuario cuando se ejecuta el presupuesto, el presupuesto se ejecuta cuando esa partida se ha puesto a disposición del usuario, que luego tendrá que justificar el gasto o etcétera, etcétera. Tampoco quiero entrar en técnica presupuestaria, pero, en fin, esto también está universalmente reconocido, o sea, que tampoco es una cuestión que hagamos solo en la Región de Murcia, es en todas partes. Por lo tanto, yo acepto las críticas que pueda haber de ejecución presupuestaria, pero aquí les aseguro que el presupuesto lo ejecutamos si no al cien por cien, casi, casi.

Hay una parte de presupuesto que no se puede ejecutar, y es que cuando tú sacas una ayuda pensando que la van a pedir 3.000 usuarios y la piden solo 1.000, pues hay 2.000 que no han pedido, que el dinero ha estado a disposición, y eso no figura como ejecución presupuestaria. Y eso, por ejemplo, sucede con el Bono Alquiler Joven, porque una de las cosas que ha dicho usted, señora Martínez, es que el alquiler joven, tal, que realmente hay muy poca ejecución. Mire, es que una de las cosas que tenemos es que en el estudio que encargamos para ver cuál era el mercado de la vivienda, que usted dice que lo hemos hecho tarde, pero, bueno, nunca es tarde si la dicha es buena, pues una de las cosas que dice es que la inmensa mayoría de los ciudadanos prefiere vivir comprando una vivienda que alquilándola, y por tanto las ayudas al alquiler, si pretendemos que lleguen a mucha gente, es que hay mucha gente que directamente no las pide, y entonces a veces se nos quedan las convocatorias sobredimensionadas, y las tenemos puestas a disposición del público, pero es que no las piden, y si no las piden, lógicamente, ese presupuesto no se ejecuta.

También como consideraciones de carácter general en la cuestión de los autobuses y Movibus, señor Salvador y también señor López, aquí hay una cuestión que también la expongo con toda transparencia: nosotros no pensamos que el precio sea la principal barrera de entrada para la utilización del autobús. No se trata de poner autobuses gratuitos, y de hecho está demostrándose que los autobuses cuando se rebaja el precio no consiguen más usuarios. La clave está, como usted decía, señor Salvador, en dar mejores servicios, en realmente satisfacer las necesidades reales de movilidad de los ciudadanos y en prestar mejores frecuencias y servicios, que es exactamente lo que estamos haciendo con Movibus. Lo que estamos haciendo con Movibus es una implantación progresiva de una mejora sustancial de servicios, y de hecho en la parte que ya está implantada, que son las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena, la mejora de servicios ha sido impresionante. Y cuando digo impresionante... no tengo ahora mismo aquí las cifras, pero hemos puesto muchísimos destinos nuevos, hemos conectados todos los municipios de las áreas metropolitanas con las universidades, con la Arrixaca, con los grandes centros generales de tráfico, y eso se está traduciendo en mayor captación de usuarios al autobús con los mismos precios. Por tanto, la barrera de entrada no es el precio.

Y usted decía del autobús eléctrico. Es que también, no quiere decir que es que ahora pongamos autobuses eléctricos y gracias a eso vaya todo a funcionar bien. No, no, es que en la reforma integral del servicio no solo mejoramos los servicios y las frecuencias, sino que también mejoramos los autobuses, y cogemos autobuses modernos, autobuses que sean menos contaminantes, y, como bien decía el señor Mata Tamboleo, es que por ejemplo en Alcantarilla un ruido característico de Alcantarilla es oír pasar el autobús; pues ahora que vamos a poner autobuses eléctricos ese ruido se elimina para siempre.

Y no hablamos de Agenda 2030, hablamos de una cuestión que al ciudadano le interesa: es no oír el ruido del autobús, pasando, ¡praaaannnn!, cuando pasa por la calle Mayor de Alcantarilla, es un autobús eléctrico, que es mucho más silencioso y mucho más confortable para todos los ciudadanos. Por tanto, el esfuerzo es global.

Y, como bien decía el señor Mata, hacemos una transformación integral del sistema de transporte y encima lo hacemos sin dejar de prestar el servicio, cosa que no han hecho otros con los servicios ferroviarios, que también se podía hacer. Hay que esforzarse un poco más, pero, bueno, han preferido interrumpir los autobuses de golpe. Me hubiera gustado hacerlo más rápido, pero esto es una cuestión tan ambiciosa que, en fin, hay que hacerlo moduladamente y por etapas y además con inversiones muy potentes. Lo he dicho antes: en digitalización, más de 4 millones de euros; en autobuses eléctricos, más de 35... En fin, son inversiones muy potentes que hay que ir haciendo poco a poco.

En cuanto a la vivienda, también otra consideración de carácter general que quería hacer es el tema de la vivienda pública, y esto ya lo he dicho otras veces en esta Cámara. Nosotros, lo siento, señora Martínez Vidal, y no es por usted, porque entiendo que no ha sido cosa suya sino de su grupo parlamentario, del Grupo Mixto, yo lo que diga la Plataforma de Afectados por la Hipoteca... es que tenemos un modelo de vivienda completamente distinto. Nosotros no pensamos que tengamos que llegar a un 20% de vivienda pública y que todos los ciudadanos tengan que depender del Estado para tener vivienda pública, es que no pensamos eso, es que no estamos de acuerdo con eso. La vivienda pública tiene que destinarse exclusivamente, desde nuestra perspectiva, a los colectivos más desfavorecidos, los que realmente no pueden salir de la red de pobreza, que están en torno al 3-4%, y en ese sentido hemos puesto una línea de erradicación del chabolismo, en la que ya hemos comprado 55 viviendas públicas, que las hemos puesto a disposición de los ayuntamientos para sacar a esas personas de las chabolas y darles su vivienda, y tenemos un programa en este presupuesto para la construcción de viviendas públicas que, como digo, va destinado exclusivamente a los colectivos más desfavorecidos.

Claro, si la cifra que me da es la de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, claro, es que ellos quieren un 20% de viviendas. ¿Sabe cuántas viviendas son un 20% de viviendas públicas en la Región de Murcia? 75.000. ¿Cree usted de verdad o creen ustedes de verdad que podríamos hacer 75.000 viviendas públicas en la Región de Murcia y que tengamos a 75.000 familias dependientes del Estado para poder tener una vivienda pública? Desde luego, ese no es nuestro modelo, y nuestro modelo –lo he explicado con claridad– es el que está en Haciendo Hogar, que es derribar las barreras que pone el mercado que impiden o dificultan el acceso a la vivienda a todos los colectivos, a todos los segmentos sociales, sean como sean.

Señora Martínez, ya entrando particularmente en las consideraciones que han hecho ustedes, yo le agradezco mucho que me haya hecho un diagnóstico de la vivienda. Si me permite que sea un poco ácido yo también, ustedes siempre pintan un panorama demasiado negro. Lo siento, pero es que en la Región de Murcia también necesitamos vivir con un poco más de ilusión y ustedes siempre buscan la cifra más retorcida, que además la retuercen para que parezca esta una región sombría y oscura, que no lo es. ¡En la Región de Murcia no vivimos tan mal, oiga! Entonces, usted ha hecho el diagnóstico pero es que nosotros lo que hemos hecho es encargar un estudio de diagnóstico certero, y ahí está, lo hemos hecho público, y, ya le digo, una de las cosas que dice es que la mayoría de la gente quiere vivir con vivienda en propiedad; de la gente que vive en alquiler, la mitad quiere vivir en propiedad, y curiosamente los planes estatales de vivienda, que no lo critico, que yo lo único que digo es que se centran exclusivamente en alquiler, o casi exclusivamente en alquiler, y están renunciando... Si en la Región de Murcia más del 80% quiere vivir en propiedad, y del 15% que vive en alquiler la mitad quiere vivir en propiedad, si hacen un plan estatal de vivienda que solo atiende al alquiler, pues están atendiendo a un 7,5% de la población y olvidando al 80 y pico por ciento. Esa es la única crítica que hago, que también es constructiva, que no tiene ningún tipo de maldad ni de acidez.

Usted hablaba de la falta de ejecución de las ayudas. Con todo mi respeto, no es falta de publicidad, es que, ya le digo, hay veces que sacamos convocatorias y algunas se nos han quedado grandes, en el sentido de que hemos convocado pensando que íbamos a dar muchas ayudas al alquiler, pero, claro, si solo lo pide un 7,5% de la población, pues se nos ha quedado grande la

convocatoria, y acepto la crítica, y se nos ha quedado dinero sin ejecutar que luego hemos rededicado a otras partidas.

La gran ventaja de los planes de vivienda, tanto de los fondos Next Generation como el plan estatal, es que las partidas son redotables año tras año y por tanto ese es un dinero que no se pierde.

Y, bueno, básicamente de lo que decía usted yo creo que le he contestado prácticamente a todo.

En cuanto al señor López, yo le acepto las críticas sobre las carreteras. Efectivamente, como dice el señor Tamboleo, o el señor Mata, perdón, las carreteras de la región no están peor que el resto de España. Eso no quiere decir que nos tengamos que relajar, ni muchísimo menos, y son manifiestamente mejorables, y por eso hemos hecho una estrategia que llamamos la Estrategia Más Cerca, porque precisamente el objetivo –y aquí se lo digo a usted, señor Salvador– no vamos a salto de mata, no vamos improvisando ahora una carretera y después la otra. No, no, hemos hecho una estrategia que presentaremos con detalle en breve donde precisamente están categorizadas todas las carreteras, están analizados los 3.000 kilómetros de carreteras, vemos las necesidades que tenemos y las priorizamos en función de parámetros objetivos. A nosotros nos gusta tomar decisiones basadas en datos y no en opiniones, y, por tanto, las hemos priorizado para que haya un plan, una planificación plurianual, de forma que las inversiones que se van haciendo en carretera vayan donde más se necesita y no ir de forma improvisada. Por tanto, ya le digo yo que, aceptando la crítica del señor López de que las carreteras son mejorables, por supuesto que sí, hombre, 1.500 millones de euros en carreteras ya me gustaría a mí, pero, bueno, vamos a intentar cuantificar estas inversiones y hacerlas en una planificación plurianual, y conseguir que en estos presupuestos –y eso es un trabajo que seguramente podemos hacer todos los que estamos en esta Cámara– vayamos destinando las partidas necesarias para garantizar ese servicio.

Yo aquí también quiero hacer una consideración que hago habitualmente, y es reivindicar el carácter social de las carreteras. Las carreteras prestan un servicio de movilidad 24 horas al día 365 días al año, que es eminentemente social, porque de nada sirve tener unos grandes servicios sociales, una sanidad estupenda o una educación maravillosa si para llegar hasta ellos estamos llegando con dificultades o con condiciones de inseguridad o falta de confort. Por tanto, reivindico públicamente el carácter social de las carreteras como una inversión social que, como digo, presta un servicio 24/7.

Ya le he dicho lo de la parte del transporte. Y lo de la parte del área metropolitana, discúlpeme, señor López, ya hemos debatido alguna vez sobre esto, no es que sean seamos dos partes, no es que esté el Gobierno regional por un lado y el Ayuntamiento de Murcia por otro, no, es que en esta parte estamos el Gobierno regional y diez ayuntamientos, muchos de ellos socialistas, y el único que está en el otro lado, que además, sinceramente, no entiendo cuál es la gran dificultad que tiene para sumarse a esta área metropolitana, es el Ayuntamiento de Murcia. Por tanto, yo nuevamente aprovecho esta ocasión para volver a tender la mano públicamente al Ayuntamiento de Murcia para que se sume al área metropolitana. Hemos hecho un avance de plan en el que hemos dado participación a todos los ayuntamientos del área metropolitana para que ellos participen también y se sumen a este proyecto, que, además, es que sin el concurso al Ayuntamiento de Murcia difícilmente saldrá, pero que no es que seamos dos partes y que estemos enfrentados, es que yo ya no sé qué más hacer para acercarme al Ayuntamiento para explicarles que esto es importantísimo, porque todos los expertos en movilidad nos están diciendo que el sentido de la organización del transporte público en una ciudad como Murcia es con un área metropolitana, es tan sencillo como esto. Yo espero que recapaciten y que al final les entre en la cabeza.

Y en cuanto a lo que me proponía usted de la Cámara, que ha pedido que se modifique la Ley de Puertos... ¡si es que esta Cámara es el legislativo! Si se tiene que modificar la Ley de Puertos, pues que se haga en esta Cámara, qué mejor sitio que este. Porque aquí, si lo hacemos a iniciativa del Gobierno regional, no sé hasta qué punto vamos a solicitar los consensos necesarios, y lo que está claro es que en lo que queda de legislatura, en fin, no creo que sea un proyecto que podamos abordar ahora mismo. Yo lo siento mucho pero esto es así.

En cuanto a usted, señora Martínez Vidal, lo primero que le quiero agradecer es su preocupación por mi estado de salud, pero yo le aseguro que disfruto como un enano siendo consejero, disfruto como un enano con esta prestación de servicio público, y no se preocupe usted que no lo paso mal y

le agradezco su preocupación, pero realmente, de verdad, yo estoy satisfecho intentando satisfacer el bien público, no siempre lo consigo, pero, bueno, por lo menos lo intento, ¿no?

Ha dicho usted que hay partidas del capítulo del presupuesto que no aumentan. No es verdad, todas las partidas del presupuesto aumentan. Y tiene usted todo el derecho a dudar de nuestra capacidad, en fin, es un derecho constitucional. Yo creo que en los resultados que estamos ofreciendo en estos tres años y pico de legislatura desmienten esa duda de la capacidad, pero, como digo, tiene usted todo el derecho del mundo.

Las únicas partidas que se reducen, a las que usted ha hecho referencia, en vivienda, son por la finalización del terremoto de Lorca. Eran unos fondos muy específicos que estaban para la reconstrucción de Lorca, que, afortunadamente, prácticamente los hemos terminado, y entonces, lógicamente, numéricamente baja pero conceptualmente no están bajando.

Usted decía que no hacemos nuevas infraestructuras. Sí estamos hablando de nuevas infraestructuras, lo he dicho en el discurso. Acepto la crítica del señor Salvador respecto al desdoblamiento de la bahía de Mazarrón; es verdad que va más despacio de lo que nos gustaría. Hemos destinado una partida específica para los estudios... Bueno, lo vamos a hacer, va despacio, nunca es tarde si la dicha es buena, yo qué quiere que le diga. Vamos a impulsarlo y lo vamos a impulsar este ejercicio presupuestario, y, por supuesto, lo vamos a presentar atando todos los cabos que había.

No quiero entrar a la consideración de qué pasó con los consejeros anteriores, porque aquí también hubo algún intento de colaboración público-privada que no se ha podido hacer por culpa de la Ley de Desindexación, que es una ley nacional. En principio esta autovía se pensaba impulsar así, y, bueno, ahora realmente lo que intentamos hacer nosotros es madurar todos esos proyectos, lo ha dicho la señora Martínez Vidal, son proyectos que tardan en madurarse, pues vamos a ir impulsando las acciones necesarias tanto en este como en la autovía Lorca-Caravaca.

Me llama mucho la atención, señora Martínez Vidal, que usted diga que el Pacto por las Infraestructuras es un documento al que nadie se podía negar, y me llama mucho la atención porque el Partido Socialista se negó. Entonces, nadie se podía negar pero se negaron, y, efectivamente, lo único que aportan sobre esto es una especie de alternativa, que además hemos recogido la mayoría de sus consideraciones en la Estrategia Más Cerca, y que, por supuesto, yo estoy de acuerdo con usted, yo creo que nadie se puede negar. También es curioso que su grupo parlamentario se abstuvo, y yo me acuerdo de esa parte de la votación porque aceptamos todas sus enmiendas pero aun así se abstuvieron, no sé si es que quisieron quedarse en un plano indefinido o es que realmente... Bueno, no se negaron, cierto es, pero, bueno, ustedes se abstuvieron.

En cualquier caso, también quiero aprovechar esta comparecencia públicamente para volver a tender la mano a todos los grupos parlamentarios de esta Cámara y muy especialmente al Gobierno de España para que se sumen al Pacto por las Infraestructuras. Es un pacto que no va contra nadie, es un pacto que atañe a todas las administraciones, que se hace con el máximo espíritu constructivo y que además goza con respaldo social, señor Álvarez, no de treinta y siete organizaciones, ya vamos por cuarenta y una, es que ya se han sumado algunos después y ya son cuarenta y una las organizaciones sociales que están en esto.

Por decir alguna cuestión más del señor Salvador, la línea con Madrid del tren está en el Pacto por las Infraestructuras. También le informo, por si no lo sabe, de que es la red TEN-T, la Red Transeuropea de Transporte, y recientemente hemos conseguido que la conexión Cartagena-Murcia-Hellín-Cieza-Albacete se incluya en la red en TEN-T como *extended core*, y eso quiere decir que antes de 2040 tiene que estar electrificada para una velocidad superior a 160 kilómetros por hora, y eso es un compromiso europeo que ya se ha alcanzado. Por tanto, no le quepa la menor duda de que el Gobierno regional sigue insistiendo en esto. Es una una partida que está en el Pacto por las Infraestructuras, y por tanto no somos nada tibios con esto, todo lo contrario, defendemos que se haga esa conexión y que se siga adelante.

Y en cuanto al Gorguel, tres cuartos de lo mismo. Yo estoy hablando del eje puerto de Cartagena-Corredor Mediterráneo-ZAL, eso es un eje fundamental, y tener una dársena de contenedores con capacidad suficiente es imprescindible para esta región, así de claro lo digo.

En cuanto a lo que decía usted de ingeniero de caminos y las infraestructuras a favor de la

naturaleza, yo entiendo que la Agenda 2030 a alguno de ustedes les pueda chirriar, pero créame si le digo que se puede construir a favor de la naturaleza y al mismo tiempo hacer infraestructuras que la controlen, pero que la controlen de una forma sostenible. Y le voy a poner un ejemplo: cuando se generan residuos en construcción, esos residuos pueden ser fácilmente reutilizables. Hasta ahora se construía y el residuo se tiraba y punto; lo que tenemos que hacer es ser capaces de darle una segunda vida a ese residuo, y de eso es de lo que hablamos en la Estrategia de Arquitectura Sostenible, aparte de muchas otras cosas. Hablamos de hacer viviendas que cuiden de las personas, hacer viviendas que sean más acogedores, más amables, que sean energéticamente más eficientes, y esto no es de peligrosos ecologistas que queremos... ¿me explico?, que queremos hacer cosas muy... no, es que realmente son cuestiones que simplemente se trata... Mire, nosotros defendemos que el desarrollo puede ser sostenible, es más, es que la mejor defensa del medio ambiente se hace cuando hay desarrollo. Los países que pueden defender el medio ambiente, que pueden proteger el medio ambiente, son los países desarrollados, porque el que está sobreviviendo difícilmente protege el medio ambiente. Por tanto, nosotros lo que defendemos es una compatibilización de hacer las cosas bien, si me permite la expresión, y eso es lo que decimos en nuestra estrategia, que además le invito a leérsela porque tiene un plan de acción muy detallado y se explican todas estas cuestiones, además, con ejemplos concretos. Cuando hablamos, por ejemplo, de soluciones de drenaje sostenible lo que decimos es que para combatir las inundaciones en lugar de canalizar el cien por cien las aguas, que parte de ellas se promueva su infiltración y su reutilización. Esto, en fin, son cuestiones que se pueden ejecutar y lo único que hacer es hacerlas bien, y de eso es de lo que hablamos.

Y ya, por terminar, bueno, creo que me falta tiempo... Bueno, yo creo que he contestado prácticamente a todos. En cualquier caso, en el siguiente turno de intervención, si tienen algo más que considerar, les contestaré.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de réplica de los grupos parlamentarios. En primer lugar tiene la palabra el señor López Hernández, por el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta.

Bueno, señor consejero, lo de sacar pecho era una manera de decir que el año pasado le reducían el presupuesto y este año se le sube.

Lo del dinero público. Yo estoy de acuerdo con usted, lo he dicho en mi intervención, el dinero es dinero público y da igual de donde venga, pero yo creo que también tiene que haber una lealtad institucional con ese dinero público. Cuando viene dinero público que está gestionado por el Gobierno de España y que se transfiere, como en otras comunidades, se oculta; y cuando no nos viene lo que nos tiene que venir se pone el acento en que nos maltrata. La lealtad institucional también tiene que ver con el dinero público.

El tema de los autobuses y que sean gratuitos no es determinante. Desde luego que no es determinante, pero sí que es cierto que si tienen un precio muy alto, en esta región se sigue utilizando el vehículo particular cuando tiene que bajar a una familia con cuatro personas a la ciudad de Murcia y le cuesta 16 euros más el aparcamiento, bueno, si va en coche... 16 euros en el autobús o en el tranvía, y ese tipo de cosas sí que tienen que ver, y de hecho tenemos la experiencia de Molina, que con la gratuidad en el transporte público se ha aumentado notablemente el uso del transporte.

Y luego lo de Movibus, pues bueno, nosotros no somos tan positivos en su valoración, creemos que sigue teniendo carencias en la frecuencia en las líneas, que no son suficientes especialmente en horas punta, que hay gente que se queda y se queja en la carretera y no puede usar el autobús... Hay problemas que tenemos que corregir en ese sentido.

El área metropolitana de Murcia, como le decía, yo quería decir que había dos partes, que hay una falta de entendimiento entre la Consejería y el Ayuntamiento de Murcia, y es imprescindible que se resuelva eso porque, si no, no tendremos metropolitana. Por gastarle una broma, le diré que yo sí sé cómo se soluciona, con 8 millones de euros, porque ellos de lo que se quejan... bueno, hasta donde yo sé, ustedes sabrán más que yo, es de que la cesión de las líneas en exclusiva a ellos les supone un incremento de 8 millones de euros.

Respecto al tema de la «autovía del bancal», bueno, yo tengo por aquí el balance de lo que se lleva gastado en la «autovía del bancal», señor consejero: 10.250.000 euros entre los años 2018, 19, 20 y 21. La subvención que se les dio a ustedes era superior a eso y no se justificó en su momento, no sé cómo estará pero era superior a eso. Entonces, decir que no se avanza más porque no hay dinero no es cierto. Y la Ley de Subvenciones está como está, ya me lo explicará después, si quiere. Hasta donde yo sé eso funciona así.

Y luego lo de la isla ferroviaria yo no lo voy a discutir aquí. Hemos tenido monográficos en ese sentido. Mire, si no hay obras, no hay problemas. Cuando hay obras, hay problemas y hay molestias, y la isla ferroviaria son más de 3.000 millones de euros que se van a invertir para modernizar y cambiar la situación en la Región de Murcia.

Y luego me parece una broma lo que dice el señor Mata de que no ha habido que parar los autobuses. Hombre, es que cambiar un autobús por otro no es lo mismo que tener que modificar todo el trazado de los trenes. ¿Que se podía haber hecho de otra manera? Pues, mire, no lo sé, en su momento cuando lo discutimos nos decían que si había soluciones que se pusieran sobre la mesa, pero desde luego no se puede comparar una cosa con la otra.

En el tema del aeropuerto, señor consejero, yo le diría que es algo que nos encontramos ahí una inversión enorme, no hay una estrategia definida en eso, el Gobierno se lo quitó de encima, y yo creo que se podría hacer más cosas para el aeropuerto pudiera cumplir con el objetivo para el que se hizo. Creo que hay cosas que se pueden hacer y creo que se puede trabajar desde el Gobierno regional, aunque lo gestione AENA, en esa dirección. Por ejemplo, facilitar la comunicación hacia la costa de Águilas y Mazarrón, que no tengan que pasar por Cartagena. Es algo que influye, así lo dicen muchos de los turistas que vienen, o darle otra utilidad en poder transportar cargas, mercancías, más vuelos privados... Yo creo que se puede trabajar para buscar la rentabilidad que se buscaba en su momento.

En el tema de carreteras, insisto, lo decía el señor Mata, mire, yo lo que valoro es andar por esas carreteras –cuando me llaman muchos vecinos y otras veces porque paso por ahí–, y hay mucha gente que sabe cuando se cambia de comunidad, en determinadas carreteras, evidentemente no en todas, porque van en el coche y cuando salen de la Comunidad o cuando entran notan el cambio. Esa es una realidad que hay. Y también es otra realidad que la inversión que se hace en carreteras año tras año es más que insuficiente, y que por eso nos encontramos en la situación que tenemos. También porque hay otra realidad, que he dicho antes y vuelvo a insistir: más de 11.000 millones de euros de deuda de la Comunidad Autónoma es una barbaridad, y presupuesto por presupuesto no hay capacidad para liberar dinero y hacer inversiones, y por eso les decía que si queremos ser ambiciosos tendremos que buscar otras fórmulas para financiar esto.

Mire, señor consejero, voy a intentar terminar haciéndole algunas preguntas o propuestas, por decirlo así. Señor consejero, ¿cuándo vamos a poder tener un plan regional de carreteras de verdad? No acciones concretas, sino un plan regional de carreteras. Lo último que usted decía se parece pero no es exactamente eso.

¿Por qué en esta región no podemos ser ambiciosos y poder disponer de un plan de cercanías? La movilidad del futuro va por ahí. Yo creo que como comunidad tenemos que ser ambiciosos y plantear este tipo de iniciativas. ¿Por qué nuestros puertos no pueden ser (que lo decimos pero no es la realidad) un verdadero motor de desarrollo del turismo y de lucha contra la estacionalidad? ¿Cuándo vamos a disponer de una red de carreteras autonómicas que sea equivalente a las de otras comunidades, como he comentado antes? Evidentemente hay carreteras mejores y peores, pero es verdad que cuando salimos o cuando entramos de otras comunidades (hacia Alicante, hacia la zona de Andalucía) se nota un cambio sustancial por lo que he dicho antes. ¿Y cuántos años necesitaremos para disponer de áreas metropolitanas, que son imprescindibles y que están en los papeles pero van

muy lentas, aparecen año tras año y se avanza poquísimo?

Señor consejero, después de veintiocho años de gobiernos del Partido Popular yo estoy seguro de que esto no va a llegar de sus manos, de las manos de los gobiernos del Partido Popular, porque el Gobierno tiene que cambiar en su forma de gestionar y de entender las políticas públicas, tiene que tener más ambición y menos optimismo, tiene que tener más proyecto y menos amiguismo. Señor consejero, tiene que tener más actuaciones y menos anuncios, tiene que tener un Gobierno que escuche y trabaje por el interés de todos y no de unos pocos poderosos. Ese Gobierno, señor consejero, está más cerca, las elecciones y la posibilidad de que cambie y que tengamos una oportunidad de ese Gobierno está más cerca.

Y quiero terminar, porque seguramente será en este mandato...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe terminar ya.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

...termino ya, sí, para despedirme era, agradeciendo el trabajo que hace, aunque discrepemos en las cosas, y a todo su equipo, porque al final, usted lo ha dicho, podemos estar en acuerdo o en desacuerdo en la manera de entender la política, pero creo que todos queremos lo mejor para la región.

Nada más. Gracias, presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor López.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra la señora Martínez Vidal.

SRA. MARTÍNEZ VIDAL:

Sí, muchas gracias, presidenta.

Voy a hacer yo sola el uso de la palabra en representación de mi grupo.

Bueno, yo también me sumo a los agradecimientos de mi compañero, el señor López, y, bueno, es evidente que la situación financiera de la Comunidad Autónoma es muy complicada y que no es fácil elaborar unos presupuestos cuando cuando tienes que quitar de algunas partidas que también son importantes, son igualmente importantes.

Nosotros ya lo venimos diciendo desde hace mucho tiempo, los dos diputados de Ciudadanos: desde luego la Consejería de Fomento no va a ser el escollo para que nosotros apoyemos los presupuestos. Se lo hemos trasladado al consejero de Hacienda. Se trata de que ustedes elijan que estos presupuestos sean apoyados por los dos diputados de Ciudadanos o bien por los tráfugas de Vox, que sí que están llevando a cabo imposiciones ideológicas (no es el caso de la Consejería de Fomento).

También me gustaría agradecer muy especialmente el tono y la educación que han mostrado tanto el consejero como todo el equipo cuando han llegado y han saludado a todos los diputados de la oposición. Yo creo que, al margen de cuestiones ideológicas, no ha ocurrido así con otras consejerías. Yo creo que esto es algo que es de agradecer y desde luego denota la calidad humana y el nivel de algunas personas.

En cuanto a algunos comentarios que ha hecho, le contesto muy rápidamente. Bueno, yo, como usted sabe, soy la portavoz del Grupo Mixto, lo cual no significa que ideológicamente me encuentre cómoda con mis compañeros diputados de otras formaciones políticas, ya que Ciudadanos está en las antípodas de Unidas Podemos o de Vox. Por supuesto, nuestro modelo ideal no es el de que el parque

de vivienda pública alcance un 20%, en ningún caso nosotros pretendemos que alcance ese porcentaje, pero sí que le he hecho mención a ese comentario precisamente porque la Región de Murcia es la comunidad que menor porcentaje tiene de parque de vivienda pública. También es algo para tener en cuenta y, yo creo, sobre lo que se debe reflexionar. No se trata de alcanzar ese 20%, sino de que no estemos a la cola como en muchos otros índices.

En cuanto al grado de ejecución, usted comentaba que una cosa es lo que se paga y otra cosa es lo que se ejecuta. Estoy de acuerdo con ello, yo también he sido consejera y he sufrido ese decalaje. pero sí que llama la atención el orden de magnitud, estamos hablando... Yo aquí tengo todos los porcentajes de grado de ejecución del presupuesto inicial y definitivo, y aunque he tenido muy poco tiempo, porque su partido no nos ha permitido estudiar con detenimiento los presupuestos, sí que me he ocupado y, desde luego, lo que me llama la atención es el orden de magnitud. Yo creo que una posible solución sería que las secretarías generales de las consejerías publicaran de una manera puntual y actualizada ese grado de ejecución para que fuera el reflejo de la realidad.

Y sigo pensando que los gobiernos del Partido Popular nunca se han caracterizado..., pero esto es algo que no solo les afecta a ustedes, los gobiernos del Partido Popular tanto a nivel nacional como en otras comunidades autónomas nunca han apostado de una forma decidida por la inversión en obra pública. Esto es una realidad, no es más que comparar datos -nosotros, que somos de ciencias-. Yo creo que se puede ver la inversión que han llevado a cabo otros partidos, como el Partido Socialista, y, vamos, no se me puede acusar de formar parte del Partido Socialista, pero sí es una evidencia que los partidos progresistas siempre han apostado más por la obra pública.

Comparto plenamente con usted el carácter social de las carreteras, pero es una pena que su Gobierno y que su presidente del partido, el señor Feijóo, no opine lo mismo. Yo creo que no solo es el carácter social, sino que la rentabilidad de las infraestructuras viarias y ferroviarias es algo que está fuera de toda duda.

Algunas partidas disminuyen. ¿Me dice que no? Bueno, pues yo le puedo asegurar que sé interpretar una hoja Excel, y le puedo asegurar que hay algunas partidas que disminuyen. Que sea por otros motivos que no constan en la memoria, lo desconozco, porque lógicamente no puedo saber de todo, pero sí que le digo que hay partidas que disminuyen.

Así que por mi parte nada más.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Martínez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Señor consejero, yo sí comparto con usted que Murcia desgraciadamente es una isla, como mucho, como mucho, una península, porque nos han relegado a que el único acceso que tengamos ahora mismo sea a través de Alicante. Ya en 1985 –y no esperaba tener que contestarle a usted, señor López– un ministro socialista cortó las conexiones de nuestra región con Andalucía, en 1985, concretamente el nudo estaba en mi pueblo, en Alcantarilla, en la estación que también a día de hoy está ya prácticamente cerrada por la conexión con Madrid, que está cortada. Entonces, si no somos una isla, señor López, como mínimo, como mínimo, una península, porque nos va a llegar el AVE pero por un único brazo, que es el de Alicante, que, como se apuntaba, para ir a Madrid la forma más natural que tenemos los murcianos es a través de Albacete. Pero, bueno, este es el castigo.

Y como siempre usted nos habla de 3.000 millones... También nos hablaban de 500 para el Mar Menor y recuerdo también que la ministra Ribera el año pasado por estas fechas, cuando vino aquí a la Región de Murcia, decía que en el primer trimestre de este año que ahora se va a acabar (estamos ya acabando noviembre, mañana es el último día) se iban a ejecutar no sé cuántos millones de euros en obras aquí en la Región de Murcia, y nada, nada de nada, como siempre negro sobre blanco, eso

es lo que predomina. Ustedes nada más que palabras, como siempre, palabras que no nos conducen a nada.

Y en cuanto a ese pacto que ofrece, que tanto han insistido, como decía, el imputado señor Pepe Vélez, esta mañana se lo ha respondido perfectamente el consejero de Presidencia: sean rigurosos y sean murcianos antes que súbditos de su propio partido, y entonces tendrán aquí a un Gobierno que les escuchará y se sentará a negociar.

Y por último y por terminar decir, puesto que ha salido el tema, que en materia de vivienda social desde nuestro grupo parlamentario entendemos que se está haciendo un excelente trabajo, un excelente trabajo gracias a la buenísima coordinación que hay entre las dos consejerías, la suya, de Fomento, y la de Política Social, y que está dando lugar a que se satisfagan y se den los beneficios necesarios tanto para los ciudadanos como para la satisfacción de esos derechos que estos ciudadanos de la Región de Murcia necesitan.

Termino, como inicié, agradeciéndoles a usted y a todo su equipo la labor que hacen y la que están haciendo para traer estos presupuestos.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra el señor Mata Tamboleo.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, señora presidenta.

Me voy a quedar con una de las frases que decía el consejero en su primera intervención. Decía que el bajo grado de desarrollo de infraestructuras suponía un lastre para la productividad y también para el empleo regional, y la realidad a veces es muy dura, y es muy dura en este caso para el Partido Socialista, porque hay un dato que demuestra la estéril política de inversiones con la Región de Murcia por parte del Gobierno de Sánchez, y es que solo se ha ejecutado por parte del Gobierno de Sánchez este año el 7,8% de las inversiones previstas para la Región de Murcia, el 7,8, y el Partido Socialista Región de Murcia no ha hecho absolutamente nada. Esa es la realidad. O sea, que, si hablamos de lastrar, el mayor lastre ahora mismo es el Gobierno de España. Por eso, de verdad, creo que creo que hace un análisis acertado el señor consejero cuando dice que debería de sumarse el Gobierno de España, debería de sumarse el Partido Socialista a ese Pacto por las Infraestructuras. Es que esperábamos que estuviesen, vamos, que estuviesen del lado de la Región de Murcia, del lado de nuestra prosperidad, de sus vecinos, de los ciudadanos de esta región, porque, además, ese acuerdo deberá ser lo más amplio posible para evitar lo que está pasando, porque, por desgracia, el atasco perpetuo de Espinardo va a seguir *sine die*, porque ni hay plan ni hay inversión en los Presupuestos Generales del Estado para el famoso arco norte, para culminar el arco noroeste, para traer el tercer carril de la A-7 o de la MU-30... Es decir, en definitiva, ni está ni se le espera ni podemos contar con ellos, simplemente mirando para otro lado y la pataleta.

Como hacía referencia anteriormente, sobre la «autovía del bancal» podemos discutir si se ha gestionado una forma, si se ha gestionado de otra, si se han cumplido los compromisos de un lado o de otro, pero la realidad es que lo que había firmado era que se transfiriesen 48,7 millones de la anualidad de 2019, 50 millones en la anualidad de 2020 (hablo de transferencias por parte del Gobierno de España al Gobierno de la Región de Murcia, como así estaba firmado). Tampoco se han transferido en el 2021 ni en el 2022. Y, como digo, podemos discutir el motivo al detalle, pero lo que tampoco tiene sentido es que lo poco que se presupuesta, que fueron 2 millones de euros, al final lo retiren para entregárselo a cambio de los votos para sacar los presupuestos, entregándoselos en este caso al Gobierno del País Vasco. O sea, es hay que poner el grito en el cielo. Esto no es de recibo y entiendo que no se sientan ustedes cómodo, y me refiero a los socialistas de la Región de Murcia,

con este cambio de criterio.

En cuanto a las cercanías, señor López, no es una cuestión de molestia. Molestias son que el trayecto sea más largo o sea de mayor duración, que haya problemas de accesibilidad, que los trenes no sean lo cómodos que debieran de ser..., eso son molestias cuando hay un cambio en el transporte. Pero dejar a un 1.200.000 usuarios sin cercanías, afectar a siete municipios —de los cuales alcaldes socialistas se opusieron—, cuando estaba diseñado y licitado para simultanear las obras del corredor mediterráneo con el mantenimiento de servicios de cercanías, cuando la Comunidad Valenciana y Extremadura están haciendo el mismo desarrollo del corredor o de su línea de alta velocidad y no se han eliminado los trenes de cercanías... No tiene ningún sentido ni ninguna justificación y también deberían de alzar la voz al respecto.

Y por último, insistir en lo que decía antes, algo se está haciendo bien desde Gobierno regional, algo se está haciendo bien desde la Consejería de Fomento e Infraestructuras, algo está haciendo bien este equipo, cuando está siendo un éxito la implantación del Movibus y va a seguir mejorando, cuando las carreteras de la Región de Murcia son reconocidas como las más seguras de España y cuando, además, tenemos un aeropuerto que es reconocido como el mejor de su clase en Europa. Algo se está haciendo bien.

Nada más. Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Mata.

Ahora es el turno del señor consejero. Para su intervención final dispone usted de cinco minutos.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchísimas gracias, señorías, les sigo agradeciendo el tono.

Voy a tratar de explicar lo de la autovía Zeneta-Santomera, a ver si de una vez por todas lo entendemos. Había un protocolo firmado que establecía tres anualidades, 11 millones de euros, 48,7 y 50 millones de euros en los años 2017, 2018, 2019, y se establecían tres subvenciones que se justificarían a posteriori. Con los primeros 11 millones de euros hemos redactado los proyectos y hemos hecho las expropiaciones. Es verdad, hemos tardado cuatro años porque no se hace en dos días eso, pero en ningún sitio decía que una subvención se supeditara a las siguientes, eso no se decía en ningún sitio. Claro, ya tenemos los proyectos redactados, hemos gastado prácticamente los 11 millones y los hemos justificado, pero es que para poder licitar el siguiente proyecto que está redactado tengo que tener disponibilidad presupuestaria, y la única posibilidad de tener la prioridad presupuestaria es que se transfiera por parte del Gobierno de España y se cumpla el compromiso que se está incumpliendo desde hace dos años. Es tan sencillo como eso. No se puede licitar si el Gobierno de España no paga los 100 millones de euros que debe, tan sencillo como eso. Estamos parados, tenemos el proyecto redactado a falta de que paguen los 100 millones de euros. Si queremos que la autovía Zeneta-Santomera se continúe, hace falta que el Gobierno de España cumpla su compromiso. Tan sencillo como eso. Hemos justificado todo el dinero que se ha gastado hasta ahora, pero es que han puesto un requisito que no existía, que es supeditar la siguiente subvención a la justificación de la anterior, y eso no estaba en ningún sitio firmado. Tan sencillo como eso.

Quiero decirle también, señor López, y esto lo digo con toda sinceridad, que es verdad que el Gobierno de España está actualmente invirtiendo en materia ferroviaria. Es verdad que hemos discrepado mucho en cuanto a la interrupción o no de cercanías. Vamos a superar esa cuestión, ya está.

Habla usted de 3.000 millones, a mí no me sale la cuenta, a mí me salen 1.300 millones, pero para mí lo importante aquí, y lo he dicho en la primera intervención, es el sentido de la inversión. Aquí no se trata de hacer vías y punto, aquí de lo que se trata es que realmente consigamos unas vías del siglo XXI, unas vías de altas prestaciones que tengan continuidad, porque esto solo funciona cuando funcionan todos los tramos, sin cuellos de botella y sin atascos. Entonces, no se trata solo de

ir sacando tramos sueltos, es que hay que sacar las electrificaciones, los sistemas de señalización ERTMS..., y en la Región de Murcia tenemos la oportunidad de disfrutar del salto en el PIB que disfrutamos cuando se hicieron las grandes carreteras, y este es el momento de hacerlo. Y por eso hacemos el pacto y por eso les tiendo la mano, para que entre todos consigamos eso, para que no se nos despiste nadie del Gobierno de España, pero nadie de cualquier color político, me da igual. Lo que quiero es que no se nos despisten porque hagan las inversiones con sentido, hagan las inversiones sabiendo que tenemos la oportunidad de pasar de unas vías del siglo XIX, de 1.856, que son las vías que teníamos hace dos días, a la peor situación ferroviaria que hemos tenido en la historia, porque a día de hoy tenemos la peor situación ferroviaria de la historia, pero pasemos directamente al siglo XXI, a unas vías digitales, con sistemas con ancho UIC, con electrificación, con doble vía, con vía alta prestación y con sistemas de señalización ERTMS. Esa es la oportunidad que tenemos y para eso hacemos el Pacto por las Infraestructuras, entre otras cosas. Eso es lo que les pido a todos los grupos parlamentarios de esta sala, porque realmente creo que es una oportunidad.

Y se lo compro, le compro el Plan Regional de Carreteras, es la Estrategia Más Cerca, la vamos a presentar en breve. Cuando la presentemos hagan ustedes las críticas constructivas que sean necesarias y lo complementaremos. Igual que hemos hecho Haciendo Hogar, que es el plan de vivienda, e igual que le he comprado también el Marco Estratégico de Puertos Abiertos, que usted me pidió en esta misma Cámara y nosotros hicimos un marco estratégico que está aprobado por Consejo de Gobierno, porque, efectivamente, queremos que los puertos sean motor de actividad económica y de generación de prosperidad y empleo, y lo estamos haciendo y lo estamos llevando a cabo y lo estamos implantando. Igual que la Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible, con su plan de acción.

Bueno, y las áreas metropolitanas, lo siento mucho, señor López, es que iremos más despacio si los que tienen que sumarse se niegan a sumarse, y, ya le he dicho, no es el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Murcia, es el Gobierno regional más diez ayuntamientos contra uno que está atascado en una cuestión que sabe usted perfectamente que legalmente no es posible. Si quieren seguir en bucle en eso, pues yo qué quiere que le haga, pero iremos más despacio, desgraciadamente. Estoy en el convencimiento absoluto de que más tarde o más temprano recapacitarán.

En definitiva, señorías, y ya por concluir, tenemos hojas de ruta claras en todos los departamentos, tenemos acciones planificadas a corto, medio y largo plazo, hemos construido los consensos lo más amplios posibles, y en esta Cámara he dicho hoy otra vez más que seguimos tendiendo la mano para construir esos consensos y ampliarlos más todavía. Esperamos, por supuesto, que el Gobierno central se sume al Pacto por las Infraestructuras. También esperamos que los grupos parlamentarios que no se sumaron se sumen en esta ocasión; nunca es tarde si la dicha es buena, pueden recapacitar.

Y al final estos presupuestos consolidan los pilares para proteger a las familias, para arrancar esta economía productiva en estos momentos de tanta dificultad, y yo solo les pido que sumemos los esfuerzos entre todos, entre todas las administraciones públicas, entre todos los representantes legítimos de los ciudadanos, que son ustedes, entre todos los políticos y la sociedad civil, para alcanzar los objetivos que estoy seguro que compartimos, que son los objetivos de interés público, que no son otros que tratar de construir una región que ilusione, una región más próspera y una región más fuerte.

Estos presupuestos, se lo aseguro, recogen el esfuerzo y la dedicación de todo el equipo funcional, de todo el equipo directivo, que está volcado en lograr cada día una región mejor, en mejorar la vida de todos y cada uno de los habitantes de la Región de Murcia, y quiero darle especialmente las gracias a todos esos participantes, a todos estos funcionarios y a todo mi equipo directivo, porque sin ellos no sería posible.

Muchísimas gracias. Buenas tardes.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero, por su trabajo, también por el trabajo de su equipo.

Y, señorías, se cierra la sesión.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E
INFRAESTRUCTURAS):

Gracias.